

COLEGIO DE  
**Boyacá**

**INFORME DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA  
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2025**

## Directivos

**Luis Santiago García Cifuentes**

Director General

**Diana Carolina Moreno Suesca**

Subdirectora Administrativa y Financiera

**Merisol Rincón Granados**

Subdirectora Académica

## **Contenido**

### **Introducción**

#### **1. CONVOCATORIA**

#### **2. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

##### 2.1 Resumen del evento

##### 2.2 Desarrollo de la Agenda

##### **2.2.1 GESTIÓN DIRECTIVA**

###### 2.2.1.1 Direccionamiento Estratégico

###### 2.2.1.2 Comunicaciones

##### **2.2.2 GESTIÓN ACADÉMICA Y COMUNITARIA**

###### 2.2.2.1 Planeación Académica

###### 2.2.2.2 Resultados internos

###### 2.2.2.3 Resultados externos

###### 2.2.2.4 Participación y logros

###### 2.2.2.5 Carga Académica

##### **2.2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

###### 2.2.3.1 Procesos Judiciales

###### 2.2.3.2 Informe Financiero

###### 2.2.3.3 Talento Humano

#### **3. ASISTENCIA**

#### **4. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS Y OBSERVACIONES DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **5. ENCUESTA DE EVALUACIÓN JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **6. COMPROMISOS**

## Introducción

La Rendición de Cuentas constituye un proceso fundamental mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer a la ciudadanía y a los organismos de control la gestión realizada, los resultados obtenidos y el manejo de los recursos públicos, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

En este contexto, el presente informe de Rendición de Cuentas del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, correspondiente a la vigencia 2025, tiene como propósito consolidar y presentar de manera estructurada la información relacionada con la gestión institucional, los logros alcanzados, las dificultades identificadas y las acciones implementadas en el desarrollo de sus funciones misionales.

Este documento se elabora como insumo base, permitiendo fortalecer los mecanismos de participación, control social y mejora continua, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes y las políticas de transparencia y acceso a la información pública.

## 1. CONVOCATORIA

La convocatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó a través de los diferentes canales oficiales de la entidad (internos y externos), como la página web y las redes sociales, con el propósito de invitar a los grupos de valor e interés del Establecimiento Público Colegio de Boyacá a participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas.

- **Página web:** Noticias – Rendición de Cuentas:  
<https://www.colboy.edu.co/noticias/colegio-boyaca-rendicion-cuentas-vigencia-2025/>



- **Emisora Colboy Estéreo 102.6 FM:** Cuña radial durante casi 1 mes de antelación.
- **Redes sociales:**

**Facebook:** <https://www.facebook.com/share/p/1F7LZPdB5F/?mibextid=wwXlfr>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/p/DYU7R2vxAQy/?igsh=YXV5aHRqZ3FtbXdo>

**X:**<https://x.com/colegiodeboyaca/status/2054973316130070681?s=12&t=HKmjCNOt9RV6OP65kl-yAg>

Adicionalmente, se enviaron invitaciones a los entes de control, ente territorial, líderes estudiantiles, Consejo Directivo Ley 115, Consejo Directivo del Establecimiento Público, Asociación de Exalumnos, entre otros.

## **2. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, realizada de manera presencial y liderada por la Dirección General con apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, permitió socializar los resultados de la gestión institucional, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el diálogo con los grupos de valor e interés. Durante la jornada participaron 29 personas entre ciudadanía, servidores públicos y academia.



## 2.1 Resumen del evento

**Nombre del Diálogo:** Audiencia de Rendición de Cuentas 2025



**Fecha:** 22 de mayo de 2026

**Horario:** 9:00a.m. a 11:45 a.m.

**Modalidad:** Presencial

**Lugar:** Aula Máxima - Sección Francisco de Paula Santander, carrera 10 No. 18 -99.

**Dependencia líder:** Dirección General.

**Dependencia de apoyo:** Oficina Asesora de Planeación.

**Metodología:** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana que permite a la comunidad conocer los resultados de la gestión institucional, promoviendo la transparencia, el diálogo y el fortalecimiento de la relación entre la entidad y sus grupos de valor e interés. A través de este ejercicio, se socializan las acciones

desarrolladas, los logros alcanzados y los compromisos adquiridos, garantizando la participación activa de la ciudadanía:

- **Apertura de la audiencia:** instalación del evento, presentación de asistentes y agenda.
- **Registro de asistentes:** recepción y registro de los participantes.
- **Presentación de resultados:** exposición de la gestión, logros, ejecución de recursos y acciones desarrolladas por la entidad.
- **Espacio de participación ciudadana:** los asistentes realizan preguntas, observaciones o sugerencias relacionadas con la gestión presentada.
- **Respuesta a inquietudes:** la entidad brinda respuesta a las intervenciones realizadas por la ciudadanía.
- **Encuesta de evaluación jornada de Rendición de Cuentas:** recoger la opinión y percepción de los participantes sobre cómo se desarrolló la Jornada de Rendición de Cuentas, con el fin de identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos de transparencia, participación ciudadana y comunicación institucional.
- **Cierre de la audiencia:** Conclusiones, compromisos y agradecimiento a los participantes.

**Población objetivo:** Grupos de valor e interés, servidores públicos, entes de control, ciudadanía en general, veedurías ciudadanas, academia, sector privado.

**Número total de participantes:** 29 personas.

## 2.2 Desarrollo de la Agenda



La agenda con los contenidos de la Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló de la siguiente manera:

### **2.2.1 GESTIÓN DIRECTIVA**

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá es una entidad pública descentralizada del orden territorial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría de Educación de Tunja. Su objeto principal es la prestación del servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media en el Municipio de Tunja, en cumplimiento de la función social del Estado y conforme a la normatividad vigente en materia de educación.

En el marco de esta naturaleza jurídica y de sus responsabilidades institucionales, se presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, como un mecanismo de transparencia mediante el cual se informa a la ciudadanía, entes de control y demás grupos de interés sobre la gestión realizada, los resultados alcanzados y la administración de los recursos públicos.

Para efectos de su estructuración, el informe inicia con el componente de gestión directiva, en el cual se exponen las principales acciones estratégicas, lineamientos institucionales y decisiones adoptadas que orientaron el direccionamiento del Establecimiento Público durante la vigencia evaluada, constituyéndose en la base para el desarrollo de las demás áreas de gestión institucional.

#### **2.2.1.1 Direccionamiento Estratégico**

##### **Gobierno Escolar**

En cumplimiento de la normatividad vigente y con el propósito de fortalecer la participación democrática al interior de la comunidad educativa, durante la vigencia 2025 el Establecimiento

Público Colegio de Boyacá desarrolló las actividades correspondientes al proceso Gobierno Escolar, garantizando la representación de los diferentes estamentos institucionales.



En primera instancia, se llevó a cabo el proceso de elección del representante de los docentes ante el consejo Directivo del Establecimiento Público, mediante un ejercicio participativo y transparente que permitió asegurar la representación del cuerpo docente en la toma de decisiones institucionales.

De igual manera, se adelantó la elección de los estudiantes representantes ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público y el Consejo Directivo de la Ley 115 de 1994, así como la elección del Personero Estudiantil, promoviendo el liderazgo, la participación activa y el ejercicio de los derechos y deberes de los estudiantes dentro de la institución.



En cuanto al Consejo Estudiantil, en cada una de las secciones del Colegio de Boyacá se desarrolló el proceso de elección de los representantes estudiantiles que ejercerían sus funciones durante el año escolar 2025, consolidando así los espacios de participación y comunicación entre los estudiantes y las directivas institucionales.

Por otra parte, el Consejo de Padres de Familia sesionó en tres oportunidades durante la vigencia, en las cuales se analizaron inquietudes institucionales, se promovió el diálogo constructivo y se fortaleció la articulación entre las familias y el equipo directivo.

En conjunto, estas acciones reflejaron el compromiso institucional con el fortalecimiento del Gobierno Escolar como eje fundamental para la construcción de una cultura democrática, participativa y orientada al mejoramiento continuo de la gestión educativa.

### **COLBOY Espiritual**



Gracias al equipo de COLBOY Espiritual en el marco del fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, la Sección Rafael Londoño Barajas fue escenario de un significativo acontecimiento institucional con la reinauguración de su oratorio, un espacio destinado al encuentro, la reflexión y el crecimiento espiritual de la comunidad educativa.

Esta actividad se llevó a cabo con el acompañamiento del equipo de Colboy Espiritual y contó con la asistencia de Gabriel Ángel Villa Vahos, Arzobispo de la Arquidiócesis de Tunja, quien dirigió un mensaje orientado a fortalecer los valores, la fe y el sentido de comunidad entre los asistentes.

La reapertura de este espacio representó un aporte significativo al bienestar y desarrollo espiritual de los estudiantes, consolidándose como un lugar de orientación, recogimiento y formación en valores, en coherencia con el proyecto educativo institucional.



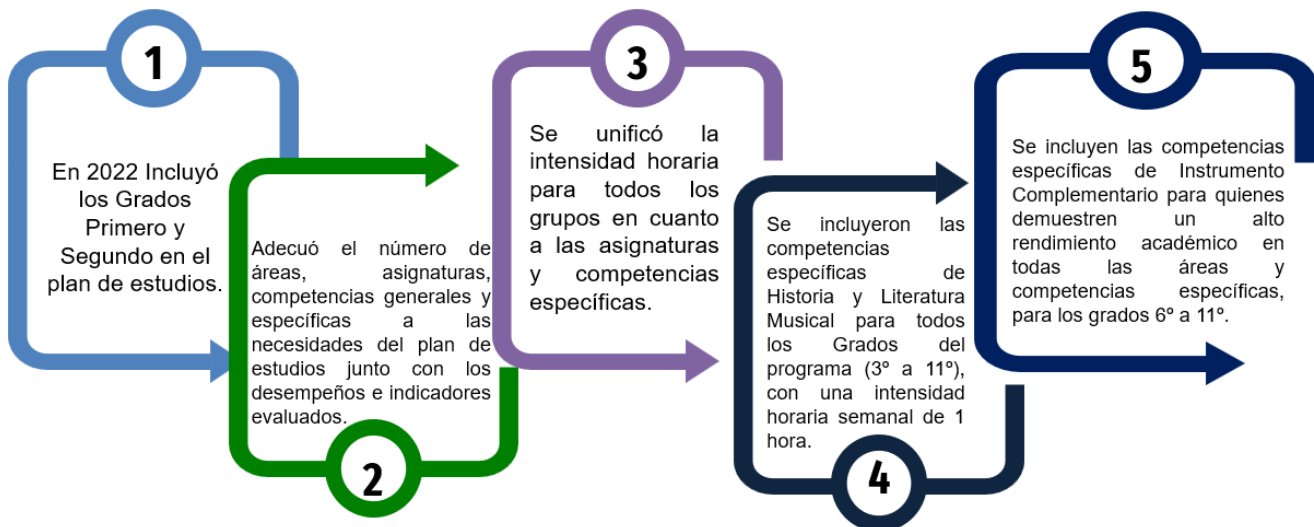
De igual manera, en el marco del programa Colboy Espiritual, se llevaron a cabo las celebraciones de los sacramentos de Primera Comunión y Confirmación, fortaleciendo los procesos formativos en valores y sentido de comunidad.

### **Alianzas Estratégicas**

Se establecieron alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, orientadas a fortalecer la formación integral de los Estudiantes del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, que contribuyeron al mejoramiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales, dentro de las cuales se desarrollaron para la vigencia 2025, las siguientes:

- **Convenio Interadministrativo Gobernación de Boyacá y el Establecimiento Público Colegio de Boyacá** con el objeto de aunar esfuerzos entre las partes para promocionar y fomentar el desarrollo de la educación, la cultura, y el arte, otorgando a sus estudiantes el título de bachiller técnico con énfasis en formación musical.

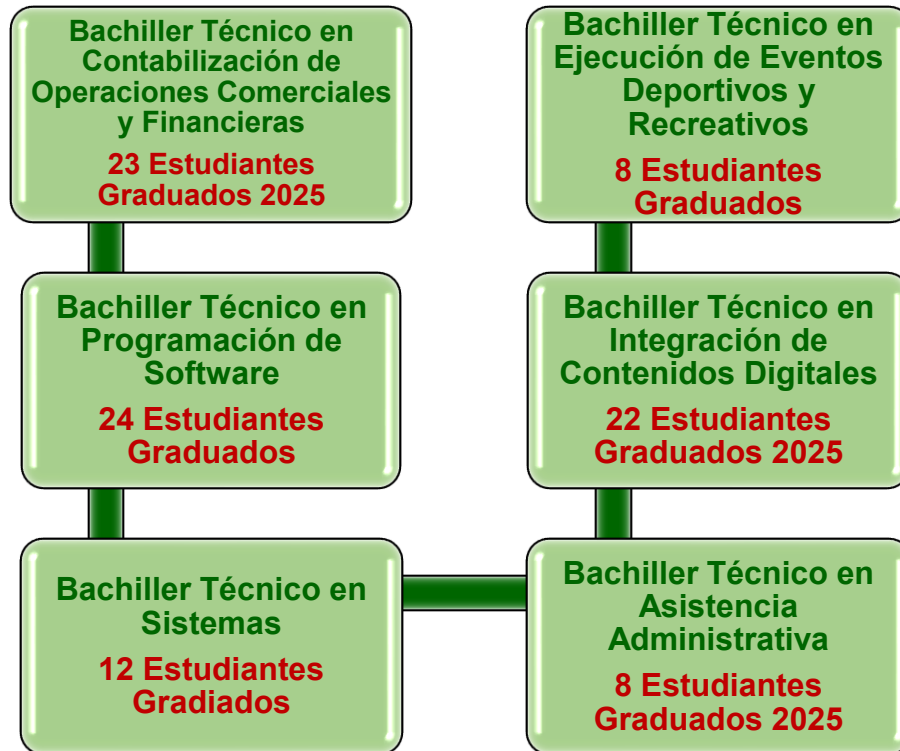
Cuenta con 37 años de funcionamiento continuo, consolidando una trayectoria sólida en la formación integral con enfoque artístico, cuenta con los siguientes aspectos significativos:



El Comité Coordinador del Convenio lo preside el Director General del Establecimiento Público Colegio de Boyacá. Lo integran: Secretaria de Cultura y Patrimonio, Subdirector Académico, Coordinador Académico, Coordinadora delegada por la Subdirección Académica (Secretaria).

- **Convenio Interadministrativo Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Boyacá - Secretaría de Educación - Colegio de Boyacá** para contribuir a la calidad de la formación técnica y facilitar en los estudiantes de los grados 10° y 11° el desarrollo de las competencias contenidas en los programas ofrecidos por el SENA:

**Gráfica 1.** Estudiantes Graduados Convenio SENA - Secretaría de Educación - Colegio de Boyacá 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Asimismo, contempla el acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes, la ejecución conjunta de competencias específicas y transversales, y la promoción de la movilidad educativa de los estudiantes hacia la educación superior y su vinculación al ámbito laboral.

- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y el Establecimiento Público Colegio de Boyacá** para fortalecer e intensificar la cooperación entre ambas instituciones, en todas las áreas del saber enfocadas en actividades académicas e investigativas.

Para la vigencia 2025 la Entidad se benefició con prácticas formativas en las áreas de Educación Física y Trabajo Social, fortaleciendo la articulación académica y el acompañamiento integral a la comunidad educativa.

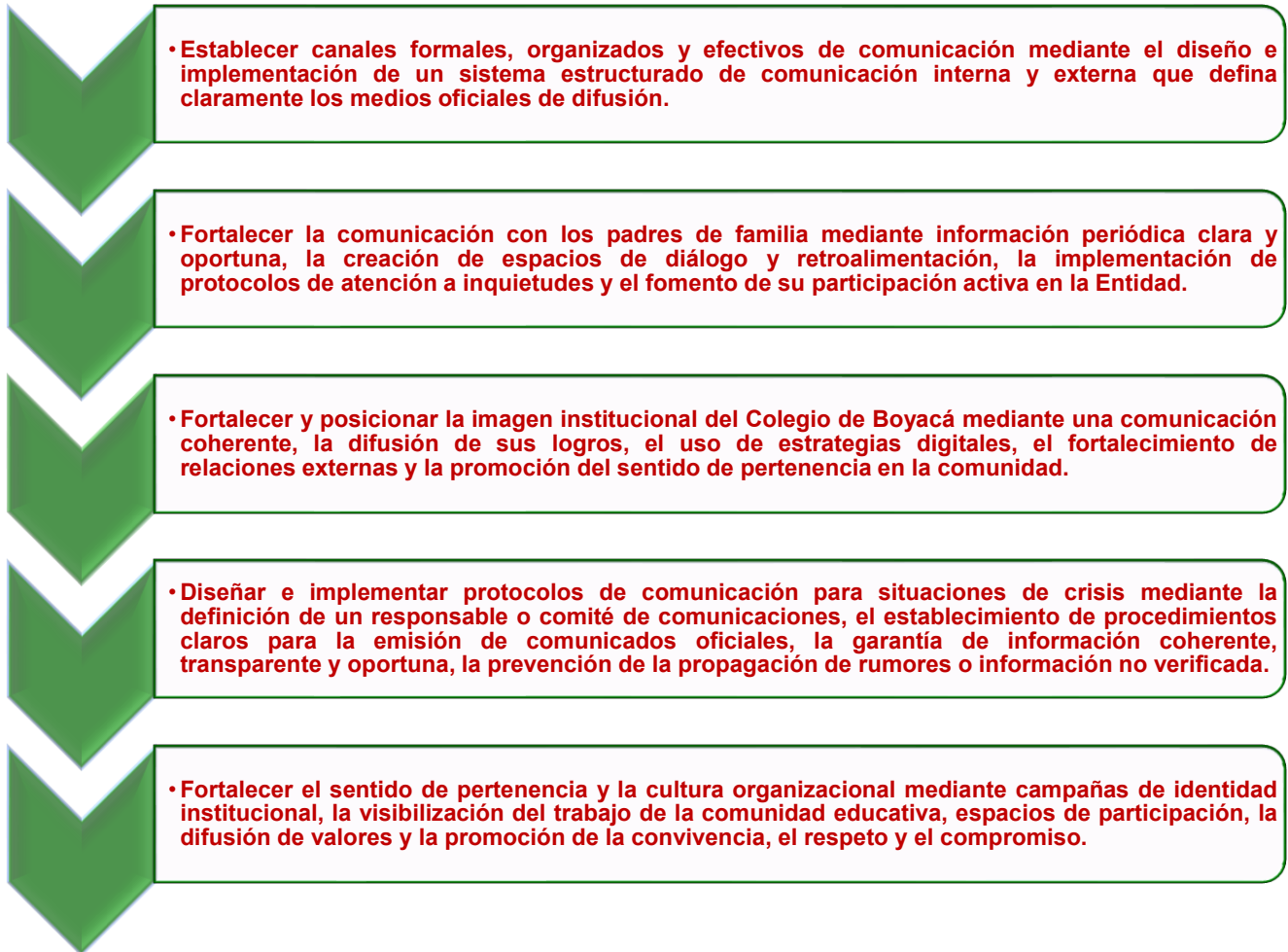
- **Alianza Universidad de Boyacá – Colboy** enmarcada en el desarrollo de prácticas con estudiantes y docentes del Colegio de Boyacá en los laboratorios de Robótica y Diseño de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Boyacá, como exploración vocacional para el proyecto de vida.



### 2.2.1.2 Comunicaciones

Componente estratégico transversal que fortalece la gestión institucional del Establecimiento Público Colegio de Boyacá mediante la planificación, implementación y evaluación de estrategias de comunicación interna y externa, articuladas con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG), que garantiza información clara, oportuna y transparente, promueve la participación de la comunidad educativa y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento continuo institucional. A través del cual se adelantaron acciones que conllevaron a:

**Gráfica 2.** Aspecto Relevantes Comunicaciones Colegio de Boyacá 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los siguientes son los canales de comunicación internos y externos del Establecimiento Público que sirvieron como mecanismos estratégicos para garantizar la circulación oportuna, clara y transparente de la información:

**Gráfica 3.** Canales de Comunicación Internos y Externos



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

### **Emisora Colboy Estéreo**

La emisora Colboy Estéreo 102.6 FM es un medio de comunicación de interés público, adscrito al Colegio de Boyacá, que cumple una función esencial en el fortalecimiento de los procesos educativos, culturales y sociales de la comunidad. Como Establecimiento Público, su operación se enmarca en la prestación del servicio público de radiodifusión sonora, con un enfoque pedagógico, participativo y sin ánimo de lucro.

Durante la vigencia 2025, Colboy Estéreo se consolidó como un espacio de formación, expresión y difusión del conocimiento, permitiendo la participación activa de estudiantes, docentes y diversos actores institucionales. A través de su programación, la emisora ha promovido la identidad regional, el acceso a la información y el desarrollo de competencias comunicativas, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de la misión educativa del Colegio de Boyacá.

En este contexto, la presente rendición de cuentas expone los principales avances, logros y resultados alcanzados por la emisora durante el año 2025, evidenciando su impacto en

la comunidad y su aporte al fortalecimiento de la educación pública y la comunicación social en el Departamento de Boyacá.

Durante el año 2025, la emisora Colboy Estéreo 102.6 FM, del Colegio de Boyacá, consolidó su papel como medio de comunicación educativa y cultural, alcanzando los siguientes resultados:

### 1. Fortalecimiento del enfoque pedagógico

- Integración de la emisora en **procesos académicos y proyectos transversales**.
- Participación activa de estudiantes en la **producción y conducción de programas**.
- Desarrollo de **competencias comunicativas, críticas y creativas** en la comunidad estudiantil.

### 2. Producción y diversificación de contenidos

- Ampliación de la parrilla con programas:
  - Educativos
  - Culturales
  - Informativos
  - Institucionales
- Inclusión de contenidos orientados a:
  - La **identidad regional boyacense**
  - La **promoción de valores ciudadanos**
- Generación de espacios de opinión y participación.

### 3. Participación e inclusión comunitaria

- Vinculación de docentes, estudiantes y egresados en la programación.
- Apertura de espacios para actores locales de Tunja.
- Fortalecimiento de la emisora como **canal de comunicación institucional y comunitario**.

#### 4. Fortalecimiento técnico y operativo


- Mejoras en la calidad de transmisión y continuidad del servicio en la frecuencia 102.6 FM.
- Optimización de procesos de producción radial.
- Uso de herramientas digitales para apoyo a la emisión y grabación de contenidos.

#### 5. Proyección e impacto institucional

- Consolidación como medio de difusión de:
  - Actividades académicas
  - Eventos institucionales
  - Procesos culturales del colegio
- Mayor reconocimiento como emisora educativa de interés público en la región.

#### 6. Aporte al servicio público de radiodifusión

- Cumplimiento de su misión como emisora **sin ánimo de lucro y de carácter educativo**.
- Promoción del acceso a la información, la cultura y la educación.
- Contribución al fortalecimiento de la **educación pública** en Boyacá.

 Como parte de la modernización de la Emisora Colboy Estéreo, se llevó a cabo la reubicación y adecuación de sus instalaciones, las cuales son más amplias, cómodas y modernas, ideales para hacer una radio que conecta con nuestra comunidad y con toda la ciudad.



Antiguas Instalaciones

Nuevas Instalaciones

En 2025, Colboy Estéreo 102.6 FM se consolidó como un **escenario estratégico de formación, participación y comunicación pública**, fortaleciendo su impacto educativo, su relación con la comunidad y su papel dentro del servicio público de radiodifusión sonora.

### **Ventanilla Electrónica**

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y garantizar un adecuado seguimiento a las solicitudes recibidas, el Establecimiento Público Colegio Boyacá en la vigencia 2025 implementó la Ventanilla Electrónica como un mecanismo moderno y eficiente para la recepción, trámite y control de Peticiones, Quejas, Reclamos, consultas, felicitaciones, comunicaciones internas y reclamaciones de carácter ejecutivo.

Esta herramienta surge de la necesidad de organizar y hacer trazable la información, especialmente aquella que puede implicar impactos financieros en el presupuesto institucional, permitiendo mejorar la oportunidad en las respuestas, la transparencia en los procesos y la toma de decisiones. Su puesta en marcha contribuyó a optimizar la atención

al ciudadano y a fortalecer los procesos administrativos mediante el uso de tecnologías de la información.

### **Beneficios para la Entidad**

- Reducción de cargas administrativas: al centralizar la recepción de documentos y solicitudes, se optimizan los tiempos internos y se evita la duplicación de procesos.
- Trazabilidad y control: cada radicado queda registrado con fecha, hora y responsable, lo que facilita el seguimiento y el cumplimiento de términos legales.
- Estandarización de procesos: obliga a definir rutas claras de atención, mejorando la organización interna y reduciendo errores humanos.
- Transparencia institucional: al quedar registro de todas las comunicaciones, se fortalece la rendición de cuentas y se minimizan riesgos de corrupción o pérdida de información.
- Eficiencia en el uso de recursos: menos desplazamientos internos de documentos físicos y menor uso de papel gracias a la gestión documental digital.

### **Beneficios para la Comunidad Educativa**

- Acceso simplificado: estudiantes, docentes, padres de familia y egresados pueden radicar solicitudes, certificados, peticiones y recursos desde un solo canal, sin necesidad de conocer la estructura interna de la institución.
- Ahorro de tiempo: se eliminan filas y visitas innecesarias a diferentes oficinas o dependencias.
- Igualdad en la atención: todas las personas reciben el mismo trato y los mismos tiempos de respuesta, independientemente de quién sea el solicitante.
- Seguridad jurídica: el ciudadano obtiene un número de radicado que certifica la entrega de su solicitud, lo cual le da respaldo en caso de requerir seguimiento o interponer un derecho de petición.
- Inclusión: los canales virtuales permiten que personas en zonas alejadas o con movilidad reducida accedan a los servicios sin desplazarse físicamente.

A continuación, presentamos el consolidado de las solicitudes realizadas por medio de la Ventanilla Electrónica durante la vigencia 2025:

**Tabla 1.** Consolidado de radicados mensuales – Ventanilla Única Electrónica 2025

<b>Radicados por mes 2025</b>	<b>Total Radicados por mes 2025</b>
ENERO	173
FEBERERO	258
MARZO	757
ABRIL	513
MAYO	700
JUNIO	401
JULIO	544
AGOSTO	717
SEPTIEMBRE	717
OCTUBRE	598
NOVIEMBRE	339
DICIEMBRE	64
<b>Total 2025</b>	<b>5781</b>

Fuente: Sistema Ventanilla Electrónica Colegio de Boyacá

Los radicados gestionados a través de la Ventanilla Única Electrónica del Colegio de Boyacá durante la vigencia 2025, presentaron un registró un total de 5.781, lo que refleja un volumen significativo de solicitudes tramitadas por este canal.

Se evidencia que la mayor carga de radicación se concentra en las coordinaciones académicas, destacándose la Coordinación Francisco de Paula Santander (1.503), la Sección San Agustín (1.137), la Sección José Ignacio de Márquez (1.005) y la Sección Rafael Londoño Barajas (853), las cuales agrupan la mayor parte de las solicitudes.

En un segundo nivel se encuentran dependencias como Subdirección Académica (355), Dirección General (349) y Coordinación Sección La Cabañita (264), con una participación intermedia en el volumen de radicados.

Por su parte, las áreas administrativas y de apoyo presentan una menor cantidad de registros, como Subdirección Administrativa y Financiera (213), Talento Humano (58),

Contabilidad (16), Tesorería (12) y Control Interno (12), mientras que otras dependencias como Archivo y Planeación registran una participación mínima.

**Tabla 2.** Consolidado de radicados por sección y dependencia – Vigencia 2025

<b>Dependencias</b>	<b>Total Radicados 2025</b>
COORDINACIÓN FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1503
COORDINACIÓN SECCIÓN SAN AGUSTIN	1137
COORDINADOR SECCIÓN JOSE IGNACIO DE MÁRQUEZ	1005
COORDINACIÓN SECCIÓN RAFAEL LONDOÑO BARAJAS	853
SUBDIRECCIÓN ACADEMICA	355
DIRECCIÓN GENERAL	349
COORDINACIÓN SECCIÓN LA CABAÑITA	264
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	213
TALENTO HUMANO	58
CONTABILIDAD	16
TESORERIA	12
OFICINA DE CONTROL INTERNO	12
CONTABILIDAD Y PRESUPEUSTO	2
ARCHIVO	1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1
<b>Total General</b>	<b>5781</b>

Fuente: Sistema Ventanilla Electrónica Colegio de Boyacá

En conjunto, la información refleja que la Ventanilla Única Electrónica concentra principalmente la gestión de trámites en las áreas académicas, evidenciando su alta interacción con la comunidad educativa y su papel central en la dinámica institucional.

Por otro lado, se observa que la entidad gestionó una diversidad de tipos de peticiones, lo que refleja la amplitud de servicios y trámites atendidos a través de este canal, encontrando la mayor representación en las excusas de inasistencia de las Estudiantes (4.400), seguido por PQRSF – Peticiones (378).

En conjunto, la información ratifica la importancia de esta herramienta en la gestión institucional, al centralizar la atención al ciudadano y facilitar la trazabilidad de los diferentes tipos de solicitudes durante el año 2025.

**Tabla 3.** Radicados por tipo de solicitud 2025

<b>Tipo de Peticiones 2025</b>	<b>Total Radicados 2025</b>
EXCUSAS DE INASISTENCIA DE ALUMNOS	4400
PQRSF - PETICIONES	378
COMUNICACIONES INTERNA	278
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTÍCULAR	263
SOLICITUDES EN GENERAL	237
CERTIFICADOS CETIL	66
CONSTANCIA DE ESTUDIO	56
HOJAS DE VIDA	30
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	21
ACTA DE GRADO	11
CERTIFICADO LABORAL	6
PQRSF - FELICITACIONES	6
SOLICITUD CERTIFICADO RETENCIÓN	5
SOLICITUD DE INFORMACIÓN CERTIFICADOS	3
COPIA DE DIPLOMA	3
DEVOLUCION DE DINERO	3
EMBARGO Y NÓMINAS	2
COTIZACIÓN	2
DESPRENDIBLE PAGO ELECTRÓNICO (BANCO)	2
DENUNCIAS	2
ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS/INFORMACIÓN ESTUD.	1
SOLICITUD INFORMACIÓN RECAUDOS Y MATRÍCULAS	1
PQRSF - QUEJAS	1
CERTIFICADOS COSTOS EDUCATIVOS	1
RETIRO DE DOCUMENTOS DE ESTUDIANTES	1
PQRSF - SUGERENCIAS	1
PROPUESTAS SOBRE CERRADO	1
<b>Total General</b>	<b>5781</b>

Fuente: Sistema Ventanilla Electrónica Colegio de Boyacá

## 2.2.2 GESTIÓN ACADÉMICA Y COMUNITARIA

La Gestión Académica del Establecimiento Público Colegio de Boyacá constituyó el eje central para el cumplimiento de su misión educativa y el fortalecimiento de la calidad institucional. En el marco del informe previo de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se presentan los principales avances, logros y desafíos en los procesos de enseñanza y

aprendizaje, así como en el desarrollo curricular y el acompañamiento integral a los estudiantes.

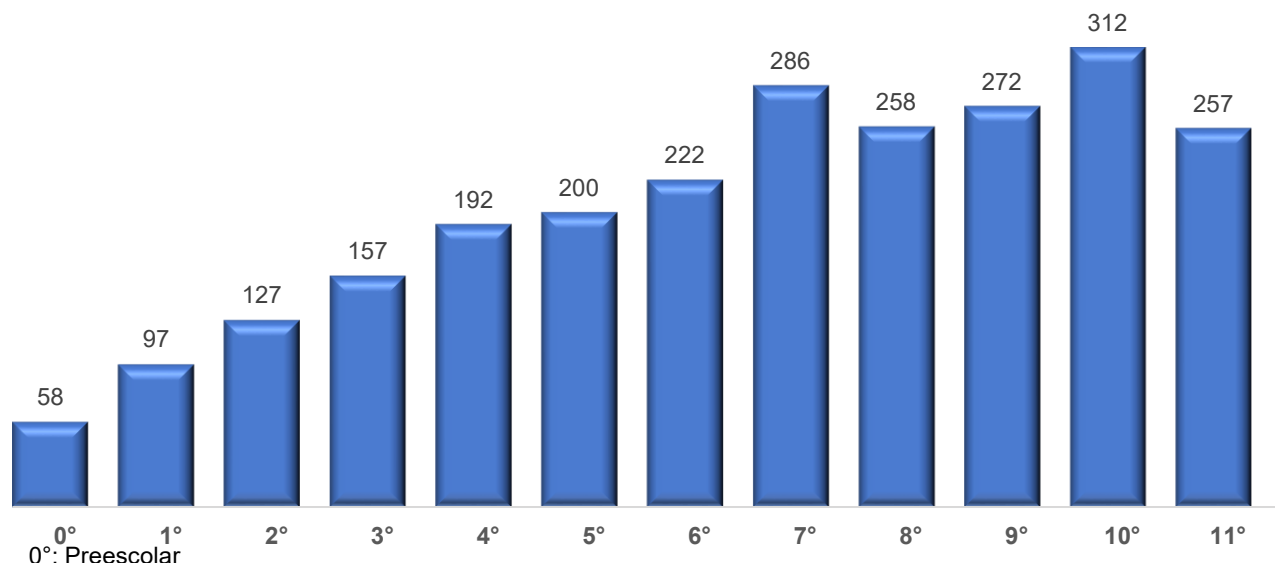
Durante este periodo, la Entidad orientó sus esfuerzos hacia el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas, la implementación de estrategias innovadoras y el fortalecimiento de competencias en la comunidad educativa, en coherencia con las políticas educativas vigentes y los objetivos institucionales. Este informe da cuenta de las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas, como base para la toma de decisiones y la proyección de nuevas metas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al posicionamiento académico de la Entidad.

### 2.2.2.1 Planeación Académica

#### Población Estudiantil 2025

Para la vigencia 2025, el Establecimiento Público registró una matrícula total de 2.438 estudiantes, distribuidos desde el nivel de preescolar hasta el grado 11°.

**Gráfica 4.** Distribución de Estudiantes Colegio de Boyacá 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La distribución de la matrícula escolar evidenció una estructura no homogénea a lo largo de los grados ofertados (0° a 11°), con una concentración significativa de estudiantes en los niveles de básica secundaria y media. El comportamiento de la matrícula muestra una tendencia creciente desde el grado 0° hasta el grado 7°, lo que sugiere procesos de continuidad escolar relativamente estables en la transición de primaria a secundaria.

A partir del grado 7°, se observó una estabilización con fluctuaciones en la matrícula, destacándose un incremento en grado 10° (312 estudiantes), seguido de una disminución en grado 11° (257 estudiantes). Esta reducción en el último grado está asociado a factores como deserción escolar, movilidad estudiantil o no culminación del ciclo educativo.

La mayor concentración de estudiantes en los grados intermedios y superiores implicó una mayor demanda de recursos pedagógicos, humanos y logísticos en estos niveles.

En conjunto, la distribución matricial del año 2025 proporcionó insumos relevantes para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la permanencia escolar, la optimización de recursos institucionales y el fortalecimiento de la trayectoria educativa de los estudiantes.

### **Estudiantes Retirados 2025**

El Colegio de Boyacá registró una matrícula total de 2.438 estudiantes, distribuidos entre los grados 0° a 11°, con un total de 151 estudiantes retirados durante la vigencia, lo que representó una tasa global de deserción aproximada del 6,2.

En términos de distribución, la matrícula presentó una concentración progresiva desde los grados iniciales hasta la básica secundaria, destacándose los mayores volúmenes en los grados 7° (286), 10° (312) y 9° (272), lo que evidencia una mayor presión sobre los niveles de secundaria y media en términos de cobertura y permanencia.

**Tabla 4.** Estudiantes Colegio de Boyacá 2025

GRAD	2025	N. C. (2025)	190 RECUPERAN DE 2025
0°	58	3	
1°	97	7	
2°	127	9	
3°	157	10	
4°	192	7	
5°	200	16	
6°	222	14	
7°	286	30	
8°	258	15	
9°	272	31	
10°	312	7	
11°	257	2	
<b>TOTAL</b>	<b>2.438</b>	<b>151</b>	

Fuente: Subdirección Académica

Respecto al comportamiento de retiros por grado, se identificó la mayor deserción en 7° (30 estudiantes) y 9° (31 estudiantes), que concentraron el mayor número de retiros. Asimismo, se observa un nivel relevante de retiros en 5° (16), 6° (14) y 8° (15).

En contraste, los grados 0°, 1°, 2°, 10° y 11° presentaron niveles relativamente bajos de retiro (entre 2 y 9 estudiantes), lo cual representa una mayor estabilidad en los extremos del ciclo educativo, especialmente en educación inicial y en el grado de finalización.

### **Estudio Socio Económico 2025**

El presente estudio socioeconómico, realizado por el Establecimiento Público Colegio de Boyacá, hace parte integral del informe previo de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. Su propósito fue caracterizar las condiciones sociales y económicas de la

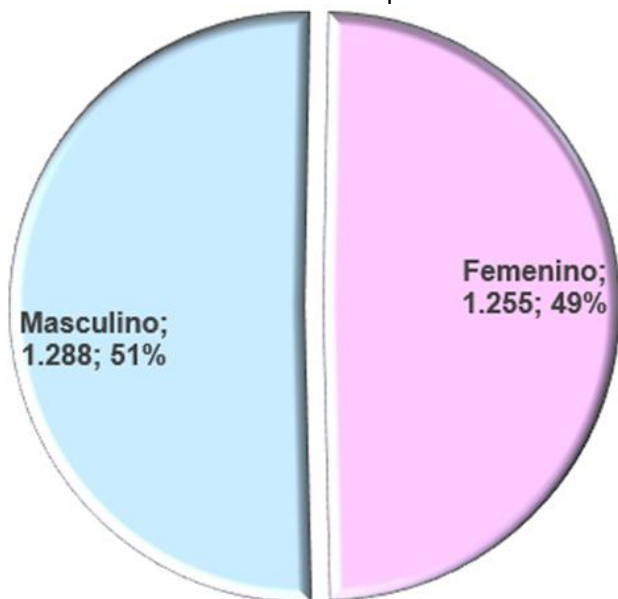
población estudiantil y sus familias, con el fin de aportar insumos que orientaron la toma de decisiones institucionales.

La información recopilada abarca aspectos como composición familiar, nivel educativo de los padres, acceso a servicios básicos, transporte, alimentación y otros elementos clave. A través del análisis de estas variables relevantes del contexto familiar, se buscó identificar factores que inciden en el acceso, permanencia y desempeño escolar, permitiendo fortalecer estrategias de apoyo, inclusión y equidad.

Este diagnóstico constituyó una herramienta fundamental para la planeación institucional y el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

Es importante destacar que los resultados no representan la totalidad de la población estudiantil, ya que algunos estudiantes desertaron o se inscribieron, pero no finalizaron su proceso de matrícula.

**Gráfica 5.** Distribución por Género

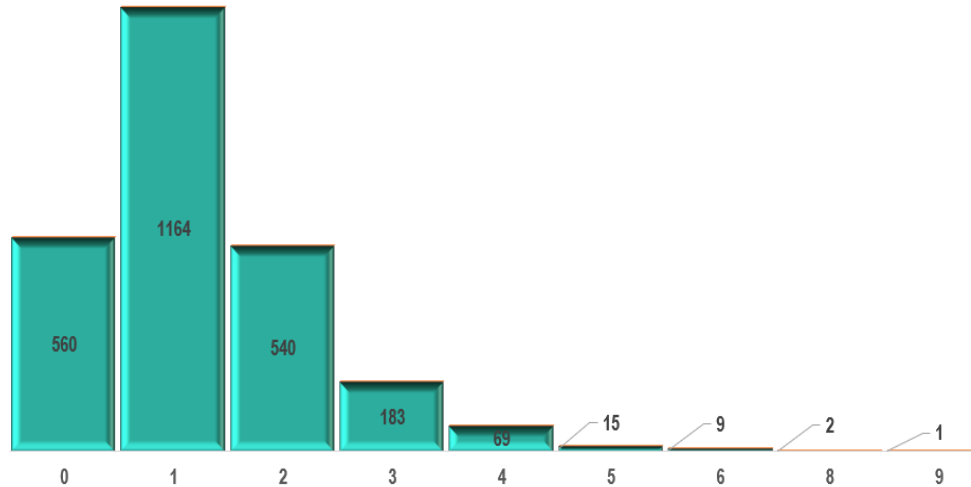


De 2.543 estudiantes caracterizados para el estudio socioeconómico, se identificó que, para la vigencia 2025, 1.288 correspondieron al género masculino, lo que representa el 51%, mientras que 1.255 pertenecen al género femenino, equivalente al 49%.

Fuente: Subdirección Académica

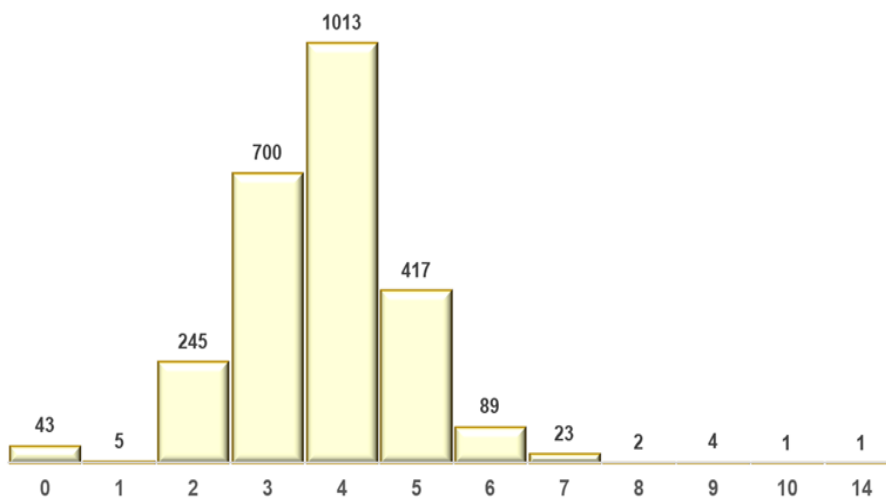
En relación con la composición del núcleo familiar, se observa que el 46% de los estudiantes reporta la existencia de un (1) hermano, el 22% indica tener dos (2) hermanos y el 21% manifiesta contar con tres (3) hermanos, lo que evidencia una predominancia de hogares con tamaños familiares reducidos a intermedios dentro de la población analizada.

**Gráfica 6. Número de Hermanos**



Fuente: Subdirección Académica

**Gráfica 7. Tamaño del Núcleo Familiar**



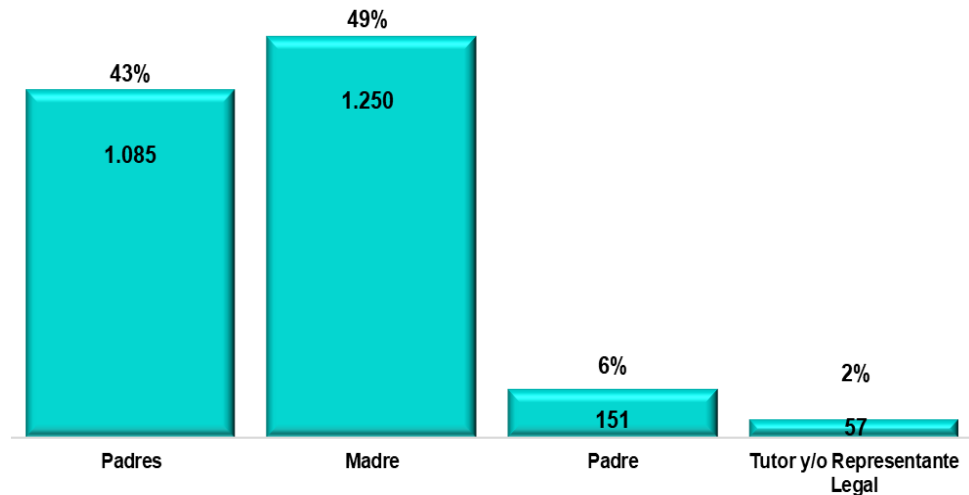
Fuente: Subdirección Académica

La estructura familiar más frecuente de los Estudiantes correspondió a hogares de 4 integrantes (39,8%), seguidos por familias de 3 miembros (27,5%) y de 5 miembros (16,4%). En menor proporción se identifican hogares de 2 miembros (9,6%) y casos atípicos de 0 a 1 miembro (1,9%). Finalmente, el 4,7% de los estudiantes pertenece a familias numerosas de 6 o más integrantes, con registros que llegan hasta 14 miembros.

Se evidenció que existe predominio la jefatura femenina monoparental, con un 49% de los casos que convive únicamente con la madre. En segundo lugar, el 43% reside en hogares biparentales con ambos padres.

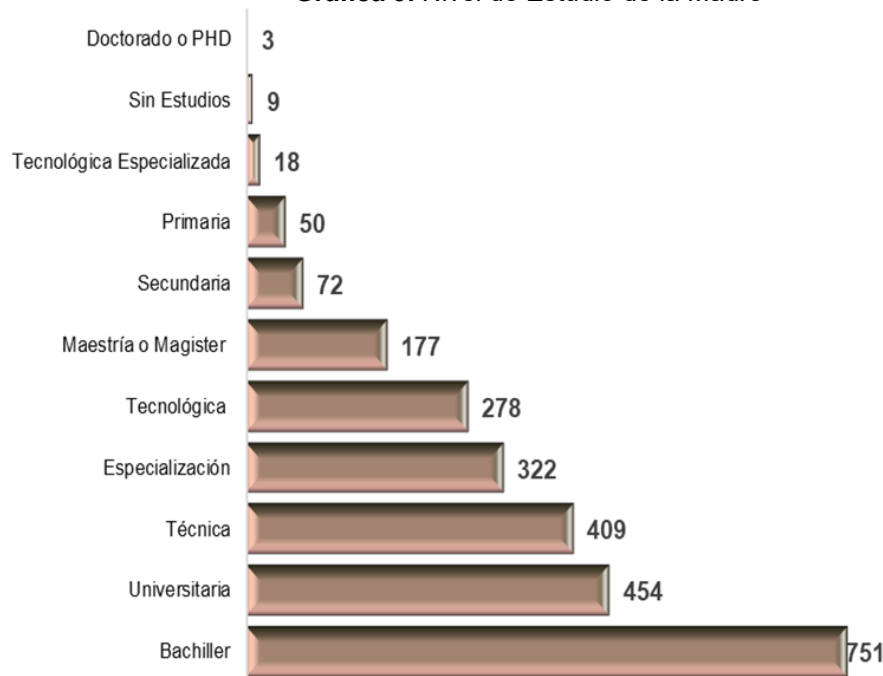
En menor proporción, el 6% vive solo con el padre y el 2% restante se encuentra bajo el cuidado de terceros o representantes legales.

**Gráfica 8. Entorno Familiar del Estudiante**



Fuente: Subdirección Académica

**Gráfica 9. Nivel de Estudio de la Madre**



Fuente: Subdirección Académica

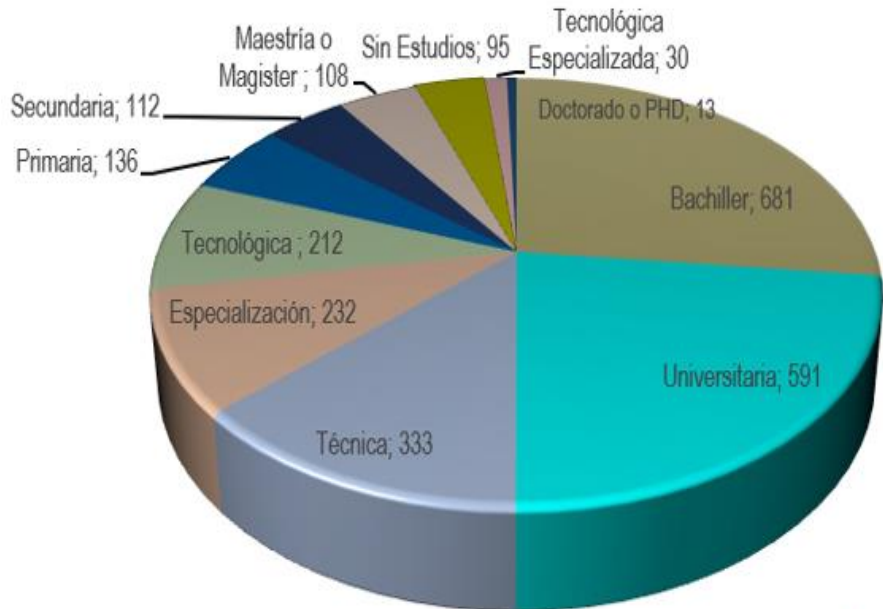
El análisis del nivel educativo de las madres de los 2.543 estudiantes, evidenció que el nivel predominante es Bachiller, con un 29,5% de los casos (751 madres). Sin embargo, se observa una importante participación de formación postsecundaria, ya que el 44,7% cuenta con estudios técnicos, tecnológicos o universitarios.

Asimismo, el 19,7% presenta formación de posgrado, lo que refleja un nivel educativo alto en una proporción significativa de la población. En contraste, solo el 5,2% registró baja escolaridad o ausencia de estudios.

El análisis del nivel educativo de los padres muestra que el nivel predominante es Bachiller, con el 26,8% (681 casos). No obstante, se evidencia una importante proporción con educación superior, especialmente en el nivel universitario, que representa el 23,2% (591 padres).

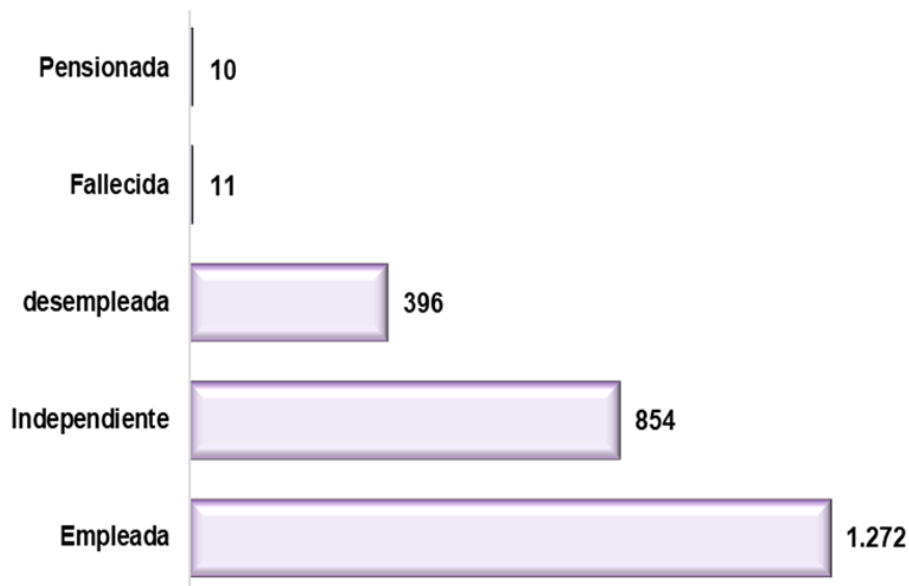
Asimismo, el 22,6% cuenta con formación técnica o tecnológica. De igual forma, el 13,9% posee estudios de posgrado. Finalmente, el 13,5% presenta baja escolaridad o ausencia de estudios.

**Gráfica 10.** Nivel de Estudio del Padre



Fuente: Subdirección Académica

**Gráfica 11.** Situación Laboral de la Madre



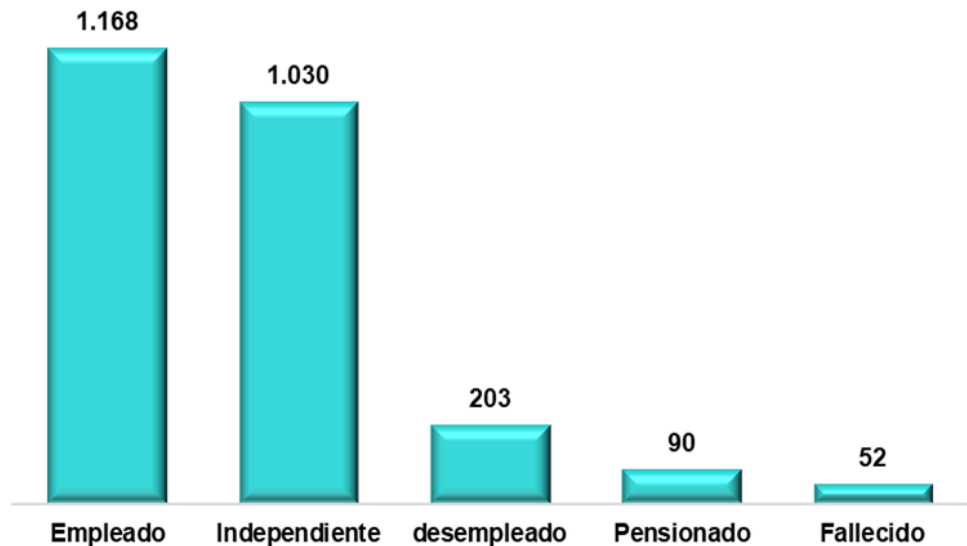
Fuente: Subdirección Académica

El análisis de la situación laboral de las madres de los 2.543 estudiantes para el 2025, mostró que el 50% tiene empleo formal y el 33,6% trabaja de manera independiente, lo que evidenció una alta participación laboral activa. En contraste, el 15,6% se encuentra desempleada y el 0,8% corresponde a casos especiales (pensionadas o fallecidas). En general, predomina la ocupación laboral, principalmente formal e independiente.

**Gráfica 12.** Situación Laboral del Padre

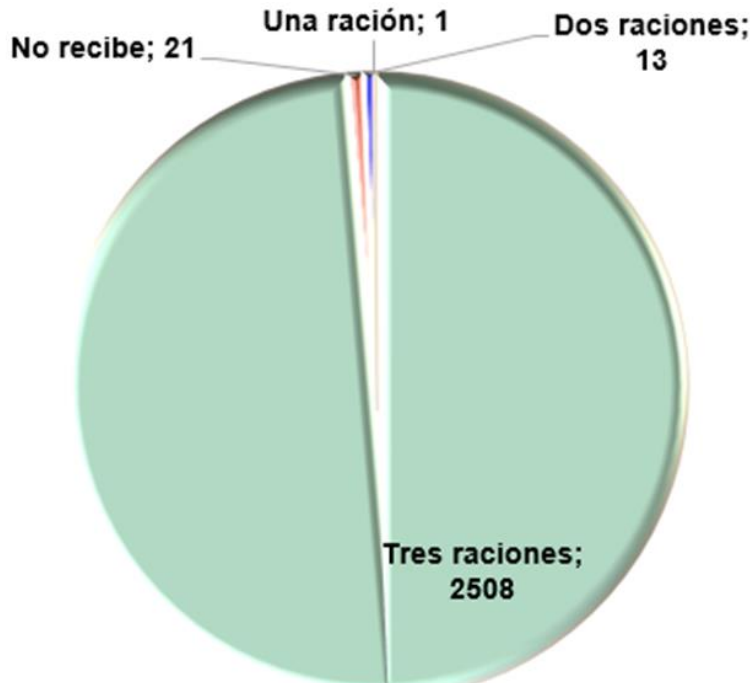
El 45,9% de los padres de los Estudiantes contó con vinculación laboral formal y el 40,5% trabaja de manera independiente, lo que reflejó una alta participación en actividades productivas.

En menor proporción, el 8% se encuentra desempleado y el 3,5% está pensionado. Finalmente, el 2% corresponde a casos de padres fallecidos.



Fuente: Subdirección Académica

**Gráfica 13.** Raciones Diarias de Alimentación



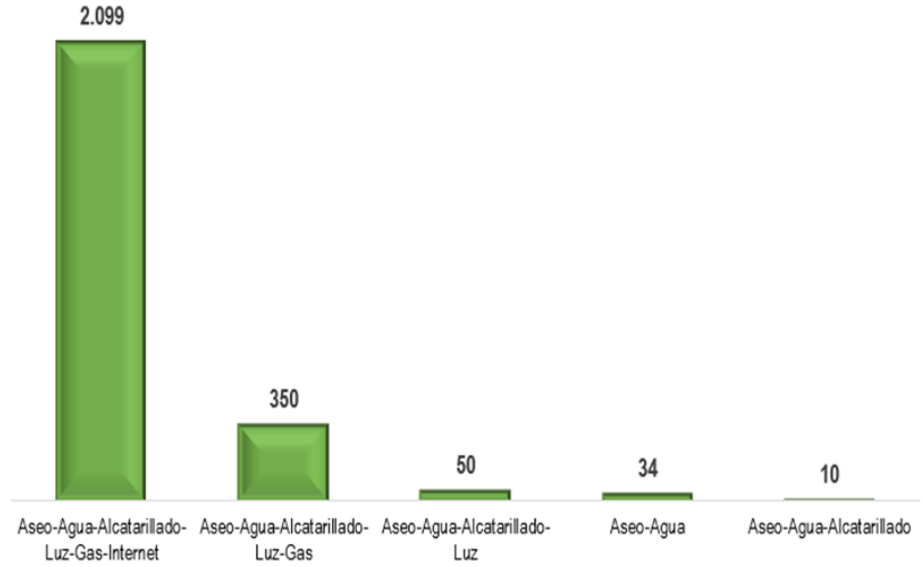
Fuente: Subdirección Académica

Se evidenció una situación alimentaria mayoritariamente favorable, ya que el 98,6% de los estudiantes consume tres raciones diarias. Sin embargo, existe un grupo mínimo en condición de vulnerabilidad (1,4%) que presentó ingesta insuficiente o nula.

El acceso a servicios básicos de vivienda completo que incluye aseo, agua, alcantarillado, energía, gas e internet refleja una cobertura del 82,5% (2.099 estudiantes).

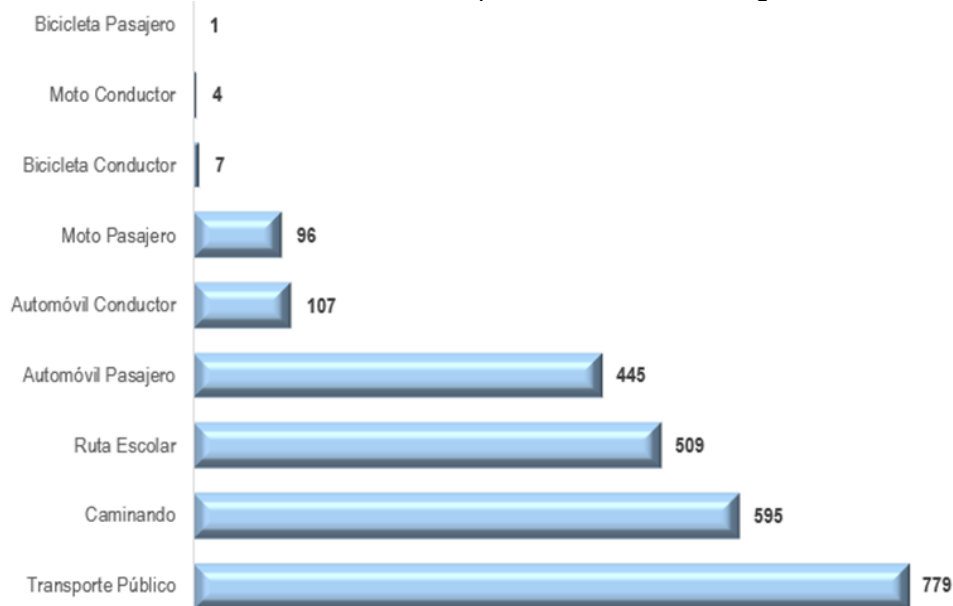
Un 13,8% (350 estudiantes) dispone de todos los servicios básicos excepto internet, mientras que proporciones menores presentó limitaciones adicionales: el 2% (50 estudiantes) carece de gas e internet, y un 1,7% restante (44 estudiantes) presentó carencias más significativas en servicios como alcantarillado o energía.

**Gráfica 14. Servicios Básicos de Vivienda**



Fuente: Subdirección Académica

**Gráfica 15. Medio de Desplazamiento Casa-Colegio**



Fuente: Subdirección Académica

El Medio de Desplazamiento Casa-Colegio muestra que predominó el uso de transporte público (30,6%), seguido de la caminata (23,4%) y la ruta escolar (20%), concentrando la mayoría de los estudiantes. Esto indica una alta dependencia de medios accesibles y de bajo costo. En contraste, el uso de transporte individual es menor, con participación limitada de automóvil, moto y bicicleta.

## Proyectos transversales:

### ✓ Educación para la justicia, la paz y la formación en valores

Este proyecto fortalece la misión del Colegio de Boyacá y los principios santanderinos. Su objetivo es la formación integral del ser humano, fomentando el liderazgo constructivo, el sentido de responsabilidad y pertenencia. Se centra en el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, la autonomía y el respeto por la democracia y la ley. Todo esto bajo una educación en valores que promueve una cultura de paz, inclusión y convivencia basada en la igualdad y la solución pacífica de conflictos. A través de la siguiente tabla, se consolidó un portafolio integral de estrategias pedagógicas diseñadas para trascender la enseñanza teórica, articulando el desarrollo ético y ciudadano directamente con la cotidianidad escolar:

**Tabla 5.** Estrategias Proyecto Transversal: Educación para la justicia, la paz y la formación en valores

Estrategias	Descripción
Campañas	"Útiles escolares"
	"medio ambiente"
	"los colores de la paz"
	"Llegó la hora sin demora"
	"Librita de amor"
Caminata ecológica: Humedal.	Recorrido ecológico con la vinculación del proyecto transversal de medio ambiente.
Asambleas estudiantiles	"Proyecto liderazgo estudiantil" Analizar problemas de convivencia y académicos, proponiendo posibles soluciones.
Comité Ético.	Integrado por los mediadores por cada curso.
Frase del Mes	El comité de bienestar estudiantil (decoración y organización del aula), mensualmente organizará una frase del mes, que estará ubicada en un sitio visible del salón.
Participación estudiantil	Según previa distribución, los estudiantes del grado superior, colaboran con los asesores de curso en: Formaciones generales. Información pertinente. Charlas pedagógicas.
Charlas Formativas y/o sanciones pedagógicas	Atendiendo las fechas especiales programadas durante el año, los estudiantes realizarán charlas en básica primaria, básica secundaria y media técnica, como parte de acciones de reparación.
Debate de noticias	Discutir noticias semanalmente de política, social y cultural.
Preguntas problematizadoras.	Analizar y discutir sobre una pregunta, sacando conclusiones personales y de grupo.
Dilemas y Fábulas	Análisis de dilemas éticos y fábulas.
Aulas en Paz	Analizar problemas/conflictos del aula

Fuente: Subdirección Académica

### ✓ Estrategias de lectura

Se busca fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes del Colegio de Boyacá, desde primero hasta undécimo. Inicia con el diagnóstico del nivel de lectura de los alumnos para identificar dificultades en comprensión textual.

Propone diseñar e implementar estrategias pedagógicas y guías didácticas ajustadas a los niveles literal, inferencial y crítico. También pretende que los estudiantes mejoren su capacidad para interpretar, analizar y dar sentido a distintos textos.

**Tabla 6.** Actividades ejecutadas Proyecto Transversal: Estrategias de lectura 2025

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
MARCO LEGAL MARCO TEÓRICO METODOLOGÍA PRUEBA DIAGNÓSTICA	X	X									
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO			X	X							
DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS					X	X					
IMPLEMENTACIÓN DE LAS GUÍAS							X	X			
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS									X	X	X

Fuente: Subdirección Académica

El proyecto involucró a toda la comunidad educativa y se apoyó en lineamientos legales y pedagógicos nacionales.

### ✓ **Colboy Activo y Saludable**

Buscó promover hábitos de vida saludables, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre y conciencia ambiental en toda la comunidad educativa del Colegio de Boyacá durante 2025.



Se articuló con clases, eventos escolares, jornadas extracurriculares y apoyo interinstitucional para ampliar la cobertura del proyecto.

### ✓ **Raíces**

Es un proyecto pedagógico que articula las competencias de Educación Artística y Cultural con la investigación y los valores institucionales. Busca fortalecer la identidad, la memoria y la ciudadanía a través de un recorrido crítico por la historia del arte global y su manifestación en los contextos locales de Colombia. Al integrar contenidos artísticos, sociales y culturales, la propuesta fomenta una formación integral y sensibiliza a los estudiantes frente al patrimonio cultural y natural.

El objetivo final es formar seres humanos conscientes, creativos y capaces de transformar positivamente su entorno social y natural.

**Tabla 7.** Actividades ejecutadas Proyecto Transversal: Raíces 2025

	ACTIVIDADES	PERIODO 1				PERIODO 2				PERIODO 3				PERIODO 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Conversatorio y mesa de trabajo para definir las directrices del proyecto del área de educación artística en el año 2025.																
2	Reflexión y conversatorio sobre la evaluación de la experiencia en el año 2024 durante la primera SDI en reunión de área.																
3	Lluvia de ideas y posibles temáticas y contenidos, revisión y actualización del cuadro de temáticas planeación 2024																
4	Elaboración y planeación de la prueba diagnóstica de parte de cada docente para su grado																
5	Aplicación y análisis de resultados de la prueba diagnóstica en cada grado																
6	Definición malla de temáticas y paralelo con historia del arte occidental para el año 2025																
8	Elaboración del plan de clase tercer periodo de parte de cada docente tratando la temática Colombia en el periodo correspondiente al grado																
8	Planteamiento de la guía de actividades de tercer periodo en cada grado de parte de cada docente.																

Fuente: Subdirección Académica

### ✓ **Building Bridges: Fostering Communication Through English Language**

Es un proyecto de inglés que utiliza el idioma como ventana a la diversidad cultural y el desarrollo integral, desde preescolar hasta undécimo. A través de debates, juegos de roles e intercambios culturales, los estudiantes fortalecen sus habilidades comunicativas, pensamiento crítico y conciencia global.

La propuesta integra el aprendizaje del inglés con otras áreas del conocimiento, creando conexiones significativas que desafían perspectivas y promueven la colaboración. Al conectar el idioma con sus intereses y entorno, los estudiantes aplican conocimientos de

manera práctica, desarrollando una comprensión más profunda del mundo y preparándose para interactuar efectivamente en una sociedad multicultural.

### ✓ Medio ambiente

El proyecto de Ciencias Naturales en primaria se enfoca en la sensibilización ambiental y el cuidado de los seres vivos a través de experiencias prácticas y pedagógicas. Durante el año, se abordaron temáticas cruciales como la importancia de los humedales, la conservación de la biodiversidad y la descarbonización. El programa destacó por la colaboración con entidades externas como VEOLIA, permitiendo la realización de talleres sobre el cuidado del agua y la participación en el concurso internacional "Alrededor de Iberoamérica".



### ✓ Educación para la democracia, la cultura ciudadana y la paz

El Colegio de Boyacá responde a la crisis ética y social del país promoviendo la educación para la democracia, la paz y la cultura ciudadana. A través de este proyecto, se busca potenciar el espíritu altruista de los estudiantes para convertirlos en ciudadanos críticos,

respetuosos de los Derechos Humanos y la diversidad. La iniciativa fomenta el ejercicio de una ciudadanía ética que transforme las tensiones sociales en convivencia y justicia. Así, se apuesta por sujetos comprometidos con el cumplimiento de deberes y la construcción de una nación incluyente.

**Tabla 8.** Actividades Proyecto Transversal: Educación para la democracia, la cultura ciudadana y la paz 2025

ACTIVIDADES	LIDER
<b>DEMOCRACIA</b> Motivación y capacitación para el ejercicio de la democracia participativa. Formación de líderes positivos.	Docentes del área de Ciencias Sociales. Las actividades se desarrollan en el aula de clase
Elección y posesión de líderes estudiantiles	Docentes del área de Ciencias Sociales miembros de la comunidad educativa.
Seguimiento a gestión de líderes escolares.	Área de Ciencias Sociales y demás miembros de la comunidad educativa.
<b>COMPETENCIAS CIUDADANAS</b> Las competencias ciudadanas se trabajan desde los siguientes tres ámbitos temáticos: 1. Construcción de la Convivencia y la Paz. 2. Participación y Responsabilidad Democrática 3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.	Área de Ciencias Sociales y demás miembros de la comunidad educativa gubernamental y social.  Las actividades se desarrollan en el aula de clase
<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA</b>	Docentes del área de Ciencias Sociales. Las actividades se desarrollan en el aula de clase
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ</b>  <i>Semana por la paz</i>	Docentes del área de Ciencias Sociales, Religión, Ética y Valores. Las actividades se desarrollan en el aula de clase y en conjunto con toda la comunidad.

Fuente: Subdirección Académica

### ✓ **Matemática aplicada**

En el proyecto transversal de Matemática Aplicada se fomenta el aprendizaje autónomo mediante situaciones reales, identificando dificultades y acompañando al estudiante. El Rally Matemático anual es la actividad principal del programa.

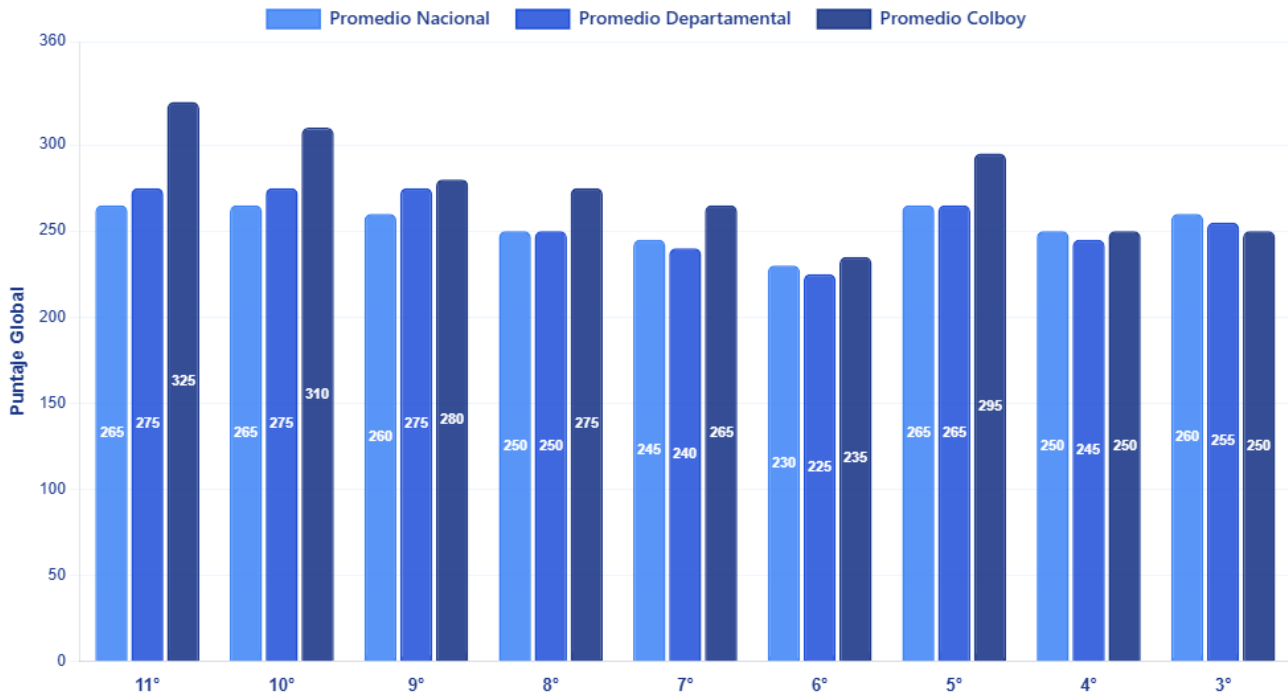


### 2.2.2.2 Resultados internos

Las **pruebas internas** aplicadas evidencian un comportamiento diferencial entre los promedios del Colegio y los referentes nacional y departamental, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora académica por grado.

En términos generales, el promedio institucional Colboy superó los resultados nacionales y departamentales en la mayoría de los grados evaluados, especialmente en los niveles de educación media. Se destaca el grado 11°, donde el promedio institucional alcanzó 325 puntos, superando en 60 puntos el promedio nacional y en 50 puntos el departamental, lo que refleja un desempeño académico sobresaliente y una adecuada preparación de los estudiantes frente a las competencias evaluadas.

**Gráfica 16. Resultados Internos 2025**  
**Resultados Internos 2025**



Fuente: Subdirección Académica

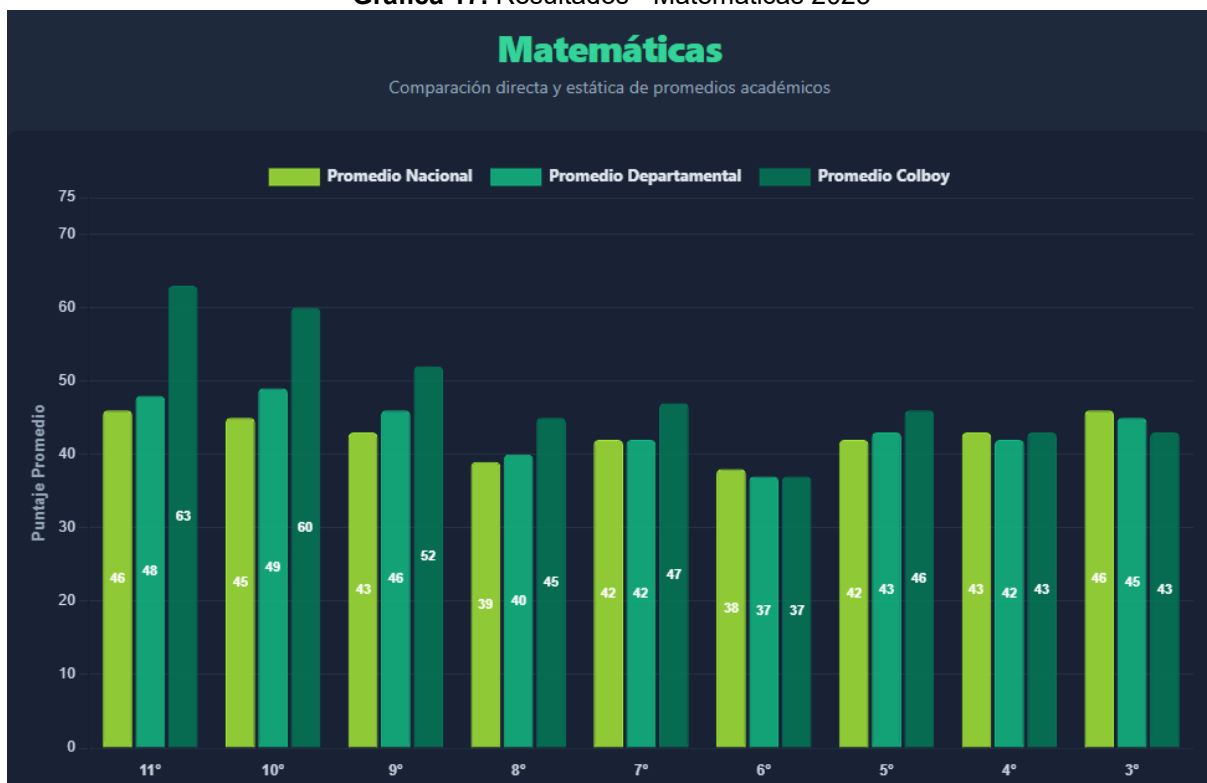
De igual manera, en los grados 10°, 9°, 8°, 7°, 6° y 5° se observan resultados institucionales superiores a los referentes externos, con diferencias positivas que oscilan entre 10 y 45 puntos. Estos resultados permiten inferir una tendencia favorable en los procesos de enseñanza-aprendizaje y una adecuada apropiación curricular en los distintos niveles de formación.

Particularmente, el grado 9° presenta un resultado destacado con un promedio de 280 puntos frente a 260 del promedio nacional y 275 del departamental, consolidando un comportamiento competitivo frente al contexto regional y nacional. Asimismo, en grado 5° se evidenció una ventaja significativa de 30 puntos frente al promedio nacional y departamental, lo que demuestra fortalezas en los procesos básicos de formación.

En contraste, el grado 4° presentó resultados equivalentes al promedio institucional y nacional (250 puntos), aunque ligeramente superiores al departamental, mientras que el grado 3° evidenció una situación de alerta, al registrar un promedio institucional de 250 puntos, inferior al promedio nacional (260) y departamental (255).

En conclusión, los resultados de las pruebas internas muestran un desempeño institucional favorable y competitivo frente a los referentes nacionales y departamentales, especialmente en los grados superiores. No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento en algunos niveles de primaria, con el fin de garantizar una mayor homogeneidad en los resultados académicos y consolidar procesos de calidad educativa en todos los grados.

**Gráfica 17. Resultados - Matemáticas 2025**



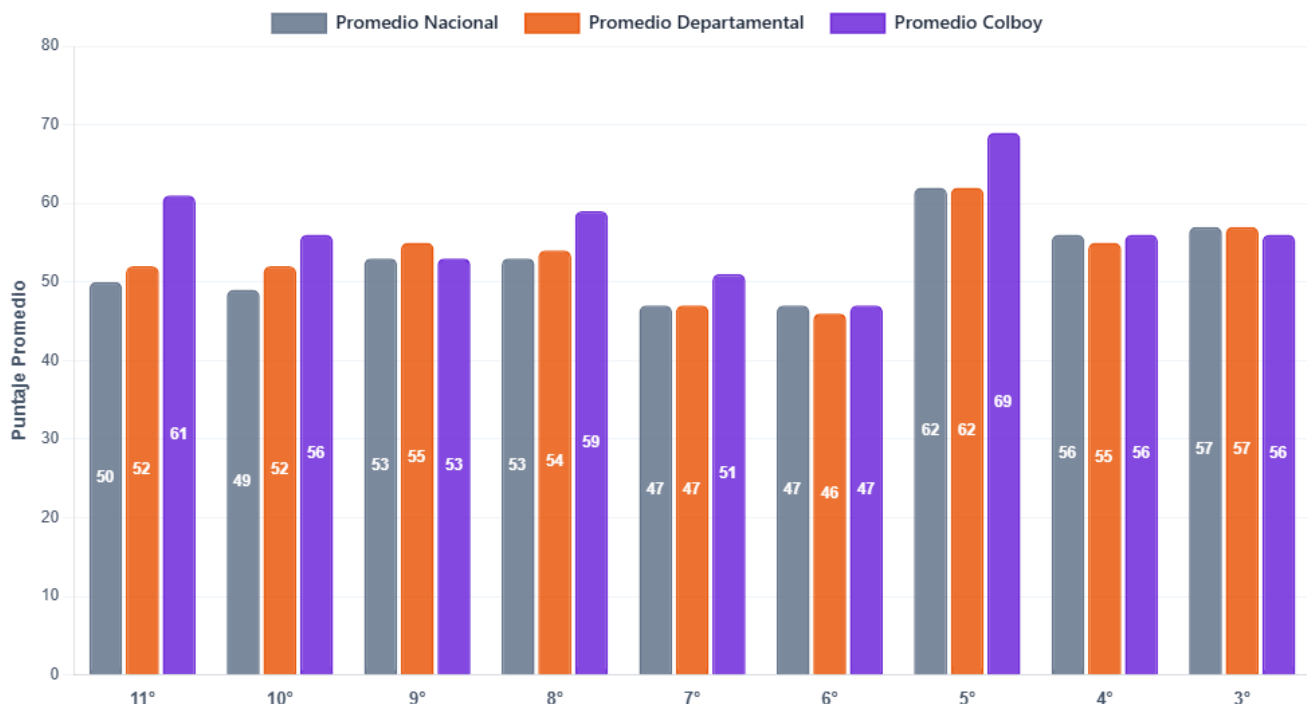
**Fuente:** Subdirección Académica

Los resultados de Matemáticas en las pruebas internas aplicadas por grado – 2025 refleja un rendimiento destacado frente a los promedios nacional y departamental en la mayoría de los grados evaluados. Los resultados más destacados se presentan en los grados 11° y 10°, donde

Colboy obtuvo 63 y 60 puntos respectivamente, superando ampliamente los otros referentes, lo que reflejó fortalezas en las competencias lógico-matemáticas y en la preparación académica de los estudiantes.

Asimismo, los grados 9°, 8°, 7° y 5° registraron promedios superiores a los niveles nacional y departamental, evidenciando un desempeño favorable y competitivo en el área de Matemáticas. En el grado 4° se mantuvo un resultado estable, equivalente al promedio nacional y ligeramente superior al departamental. Por otra parte, el grado 6° presentó un resultado similar al promedio departamental y ligeramente inferior al nacional, mientras que el grado 3° registró resultados por debajo de ambos referentes.

**Gráfica 18. Resultados - Ciencias Naturales 2025**  
**Ciencias Naturales**



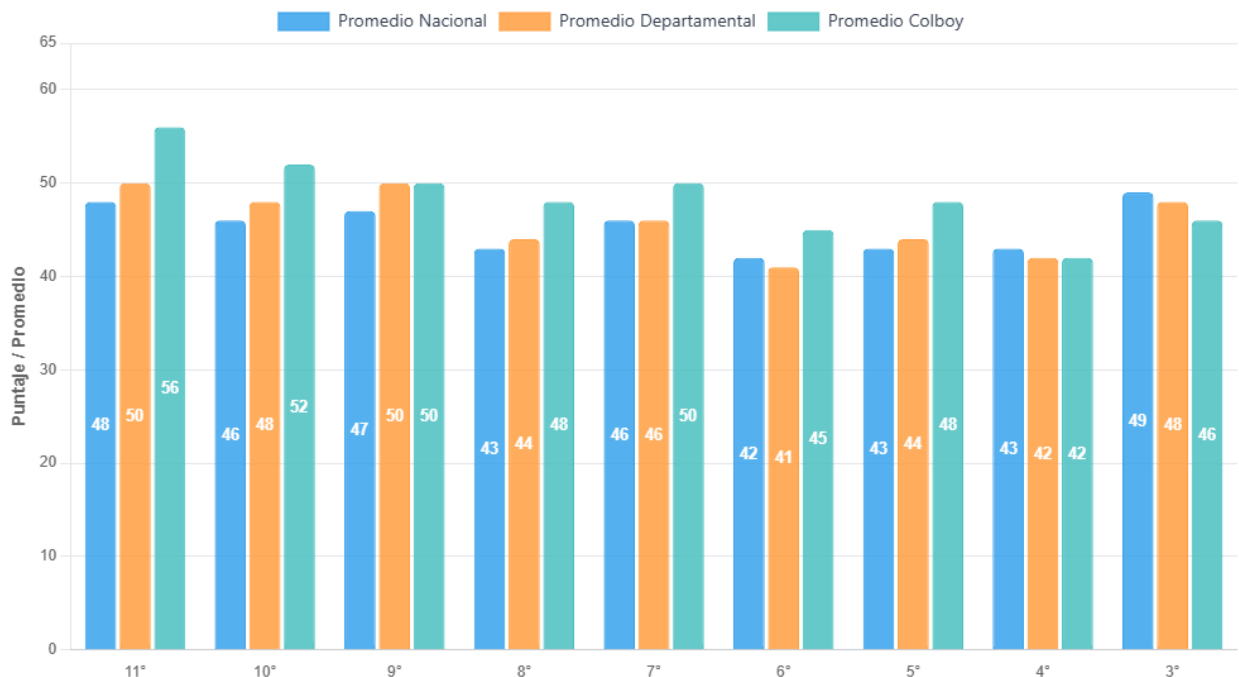
Fuente: Subdirección Académica

Los **resultados internos de Ciencias Naturales por grado – 2025** muestra una tendencia favorable en comparación con los promedios nacional y departamental en la mayoría de los

niveles evaluados. Los resultados más destacados se presentaron en los grados 11°, 10° y 8°, donde Colboy alcanzaron promedios de 61, 56 y 59 puntos respectivamente, superando los referentes externos y reflejando fortalezas en el desarrollo de competencias científicas y de comprensión del entorno natural.

De igual manera, los grados 7° y 5° presentaron resultados superiores frente a los niveles nacional y departamental. En grado 5° se obtuvo un promedio de 69 puntos, ubicándose 7 puntos por encima de ambos referentes, lo que demuestra un desempeño sobresaliente en este nivel educativo. Por otra parte, los grados 6° y 4° mantienen resultados similares o ligeramente superiores frente a los promedios externos, evidenciando estabilidad en los procesos académicos del área. En contraste, los grados 9° y 3° presentaron resultados inferiores o equivalentes a los referentes nacional y departamental, aspecto que señala oportunidades de fortalecimiento pedagógico y acompañamiento académico.

**Gráfica 19. Resultados – Ciencias Sociales 2025**  
**Ciencias Sociales**

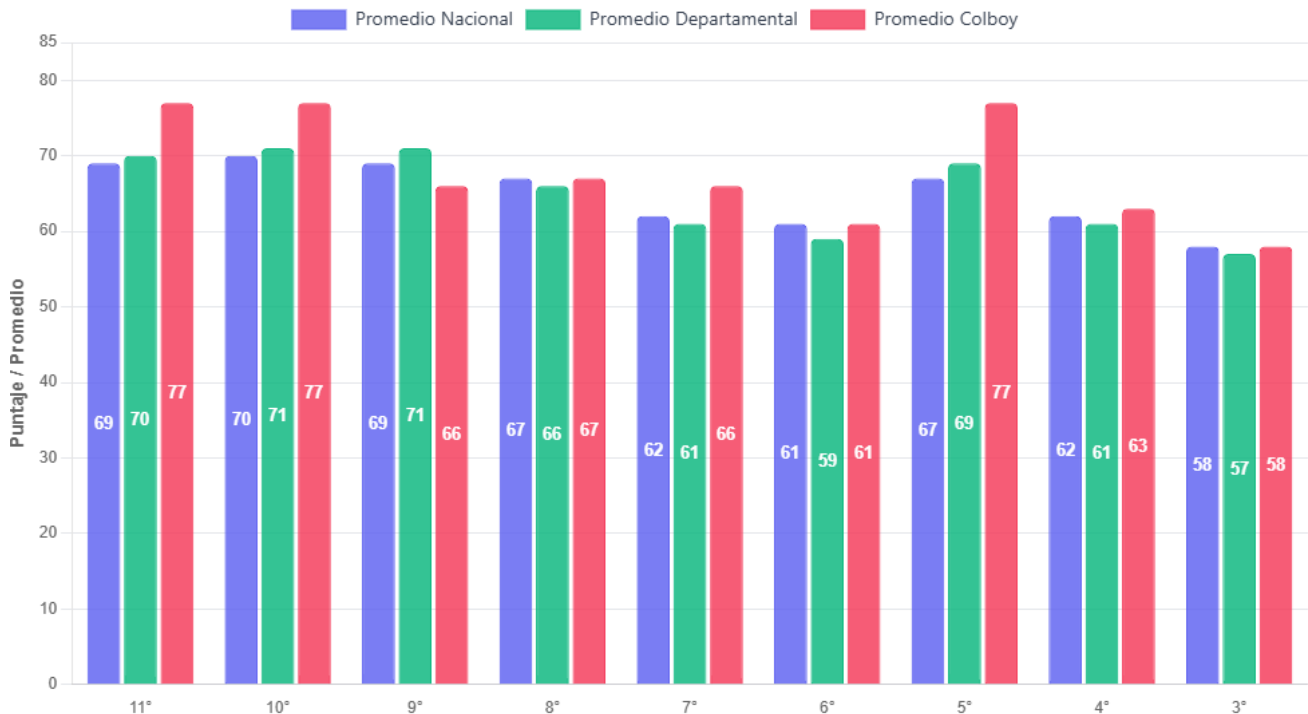


**Fuente:** Subdirección Académica

Los **resultados internos de Ciencias Sociales por grado – 2025** muestran un rendimiento destacado en el Establecimiento Público frente a los promedios nacional y departamental en la mayoría de los niveles evaluados. Los resultados más destacados se presentaron en los grados 11° y 10°, donde Colboy obtuvo 56 y 52 puntos respectivamente, superando ampliamente los referentes externos, lo que refleja fortalezas en las competencias ciudadanas, interpretación social y análisis crítico.

Asimismo, los grados 8°, 7°, 6° y 5° presentaron resultados superiores a los niveles nacional y departamental, mostrando estabilidad y competitividad académica en el área. Por otra parte, el grado 9° alcanzó un resultado equivalente al promedio departamental y superior al nacional, mientras que los grados 4° y 3° registraron resultados ligeramente inferiores o similares a los referentes externos.

**Gráfica 20. Resultados – Lectura Crítica (Lenguaje) 2025**  
**Lectura Crítica (Lenguaje)**



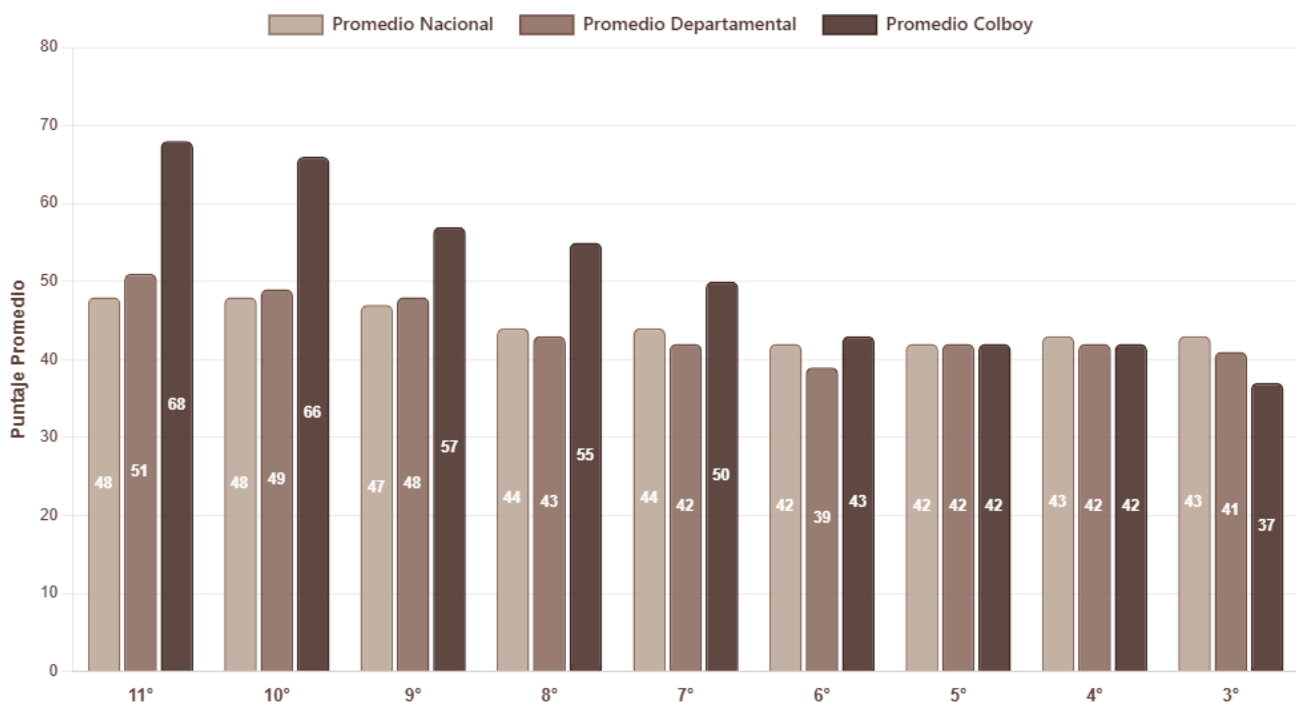
Fuente: Subdirección Académica

La evaluación de **Lectura Crítica (Lenguaje) por grado – 2025** reflejó avances significativos en las competencias comunicativas de los estudiantes, donde los grados 11°, 10° y 5° alcanzaron los resultados más altos, con promedios institucionales de 77 puntos, superando de manera importante los referentes nacional y departamental, lo que demostró un fortalecimiento en los procesos de lectura crítica y producción de conocimiento.

De igual forma, los grados 8°, 7°, 6°, 4° y 3° obtuvieron puntajes iguales o superiores frente a los promedios externos, manteniendo niveles satisfactorios en el área. En contraste, el grado 9° registró un promedio institucional ligeramente inferior a los referentes nacional y departamental, situación que permite focalizar acciones de acompañamiento y mejoramiento académico para continuar fortaleciendo las habilidades lectoras y argumentativas de los estudiantes.

**Gráfica 21.** Resultados - Inglés 2025

## Inglés



**Fuente:** Subdirección Académica

El área de **inglés** en los diferentes grados presentó resultados institucionales favorables frente a los referentes nacional y departamental en la mayoría de los niveles evaluados, evidenciando avances en el fortalecimiento de las competencias comunicativas en lengua extranjera. Los

grados 11° y 10° registraron los puntajes más destacados, con promedios institucionales de 68 y 66 puntos respectivamente, superando ampliamente los promedios externos y mostrando un desempeño sólido en comprensión y uso del idioma.

Asimismo, los grados 9°, 8°, 7° y 6° alcanzaron resultados superiores a los niveles nacional y departamental, lo que confirma una tendencia positiva en los procesos de aprendizaje del área.

Por otra parte, el grado 5° obtuvo un resultado equivalente al promedio nacional y departamental, mientras que los grados 4° y 3° presentaron puntajes ligeramente inferiores frente a algunos referentes externos, aspecto que orienta la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias pedagógicas y de acompañamiento en básica primaria.

### **2.2.2.3 Resultados externos**

Se introduce el bloque de resultados externos correspondiente a Pruebas Saber 11 del año 2025. Su función es separar los resultados internos de Martes de Prueba del análisis oficial de desempeño externo. El apartado permite observar cómo se posiciona el Colegio de Boyacá frente a otros establecimientos del municipio, el departamento y el país. La información posterior se centra en ranking, clasificación ICFES, comparación por áreas y reconocimiento a los mejores puntajes institucionales.

### **Pruebas Saber 11-2025**

Los resultados de las Pruebas Saber 11 – 2024 y 2025 muestran un incremento en el desempeño académico. Para la vigencia 2025, el Establecimiento Público alcanzó un puntaje global de 322 puntos, superando en 8 puntos el resultado obtenido en 2024 (314 puntos).

Asimismo, se evidenció una mejora en la posición alcanzada, pasando del puesto 35 en 2024 al puesto 29 en 2025, lo que indica un fortalecimiento en la gestión institucional en los indicadores de calidad educativa.

**Gráfica 22.** Ranking Departamental Colegio de Boyacá Pruebas Saber 11-2025

## Pruebas SABER 11

Comparativa de rendimiento institucional entre las vigencias 2024 y 2025



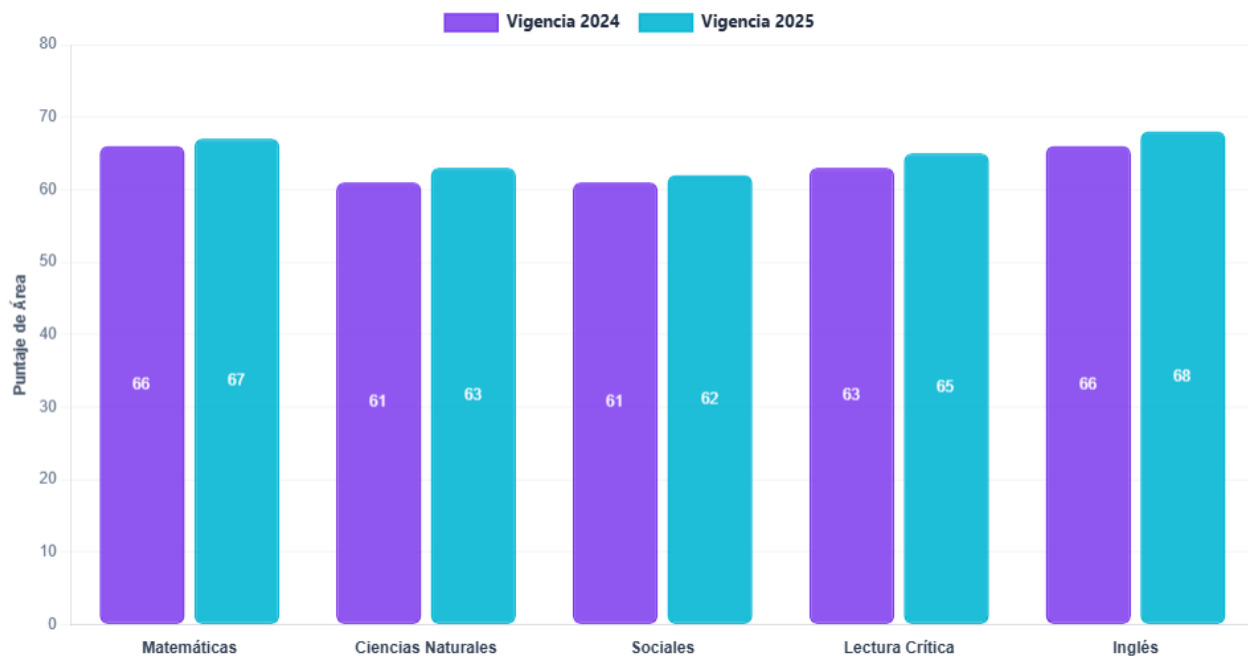
**Fuente:** Subdirección Académica

Estos resultados permiten identificar un fortalecimiento en los procesos académicos y pedagógicos implementados por el Colegio de Boyacá, especialmente en la preparación de los estudiantes para las pruebas externas. El ascenso en el ranking y el incremento del puntaje global consolidan una tendencia favorable en el desempeño institucional y evidencian el compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

En cuanto a los resultados por áreas entre 2024 y 2025, el Establecimiento Público Colegio de Boyacá presentó un incremento general en los resultados académicos de las **Pruebas Saber 11**, sobresaliendo el área de inglés, que pasó de 66 a 68 puntos, y Lectura Crítica, que aumentó de 63 a 65 puntos. Asimismo, el área de Ciencias Naturales presentó un crecimiento de 2 puntos, pasando de 61 a 63, mientras que Matemáticas y Sociales también evidenciaron progresos académicos.

**Gráfica 23. Ranking Departamental Colegio de Boyacá Pruebas Saber 11-2025 (Áreas)**  
**Resultados por Áreas Pruebas Saber 11 2024 - 2025**

Evolución del desempeño institucional promedio por cada componente académico evaluado



Fuente: Subdirección Académica

Estos resultados permiten identificar un fortalecimiento en las competencias básicas y específicas de los estudiantes, especialmente en comprensión lectora, razonamiento matemático y manejo de segunda lengua. El comportamiento ascendente en todas las áreas evaluadas evidencia la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas y consolidó una tendencia favorable en los procesos de calidad educativa institucional.

**Cuadro de Honor Mejores ICFES 2025.**

El cuadro de honor reconoce a los estudiantes con mejores resultados ICFES 2025 del Colegio de Boyacá. El puntaje más alto corresponde a Sara Sofía Tovar Pinzón con 467 puntos.



También se destacan Sharon Michell Fonseca Caro con 401, Sara Juliana Pinto Salamanca con 396, Kevin Esteban Bayona Ramírez con 395 y Valeria Estephania Castillo Puerto con 394. Este reconocimiento muestra resultados individuales sobresalientes y fortalece la cultura institucional de excelencia académica.

#### 2.2.2.4 Participación y logros

##### Actividades Extracurriculares Complementarias.

La Entidad logró una participación destacada de **1740** estudiantes de un total de **2400**, evidenciando un alto compromiso con el aprovechamiento del tiempo libre y la formación extraescolar.

En la vigencia 2025, la entidad logró la participación de 1.197 estudiantes en las 31 disciplinas deportivas, cuya distribución fue la siguiente:

**Tabla 9.** Población estudiantil por disciplina deportiva 2025

N.º	Disciplina registrada en la base	Estudiantes	% del total
1	Voleibol femenino.	136	11,4%
2	Fútbol sala masculino prejuvenil, juvenil	105	8,8%
3	Fútbol masculino infantil y prejuvenil	94	7,9%
4	Gimnasia artística	63	5,3%
5	Natación escuela	56	4,7%
6	Voleibol masculino.	47	3,9%
7	Fútbol masculino juvenil	46	3,8%
8	Taekwondo	44	3,7%
9	karate	43	3,6%
10	Boxeo	41	3,4%
11	Baloncesto masculino	41	3,4%
12	Patinaje de velocidad	40	3,3%
13	Fútbol femenino	36	3,0%
14	Banda Marcial	33	2,8%
15	Teatro	32	2,7%
16	Atletismo	32	2,7%
17	Natación perfeccionamiento y competencia. (Requisito saber nadar)	31	2,6%
18	Danza folclórica	29	2,4%
19	Robótica	28	2,3%
20	Baloncesto femenino	28	2,3%
21	Danza Moderna	26	2,2%
22	Judo	24	2,0%
23	Tenis de campo	22	1,8%
24	Porrismo	21	1,8%
25	Ajedrez	19	1,6%
26	Tejo	18	1,5%
27	Balonmano masculino prejuvenil y juvenil	17	1,4%
28	Tenis de mesa	13	1,1%
29	Balonmano femenino prejuvenil y juvenil	12	1,0%
30	Levantamiento de pesas - Acondicionamiento físico	11	0,9%
31	Tiro con arco	9	0,8%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.197</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Subdirección Académica

Es importante aclarar que en esta tabla no se incluye las actividades – como el SENA y el Convenio ICBA que se adelantaron a través de alianzas.

En el marco de los Juegos Intercolegiados 2025, el Establecimiento Público Colegio de Boyacá se consolidó como campeón general, reafirmando su liderazgo deportivo en el departamento de Boyacá. Este logro es el resultado del compromiso institucional con la formación integral de sus estudiantes y del fortalecimiento continuo de los procesos de preparación deportiva en distintas disciplinas.

**Tabla 10.** Resultados Colegio de Boyacá Juegos Intercolegiados 2025

MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE
AJEDREZ		2	1
ATLETISMO	15	6	9
BADMINTON	2	1	
BALONCESTO	1	1	1
BALONMANO	3		
BOXEO		2	1
CICLISMO		1	1
FUTBOL			
FUTBOL -SALA			
GIMNASIA	4	6	2
PORRISMO		1	
HALTEROFILIA	3		
JUDO	30	6	5
KARATE DO	7	3	4
NATACIÓN	4	5	7
PATINAJE- CARRERAS		1	3
TAEKWONDO	14	3	6
TEATRO	3		1
TEJO			1
TENIS DE CAMPO			
TENIS DE MESA	6	4	4
TIRO CON ARCO	1	2	3
VOLEIBOL - COMPETITIVO			
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>44</b>	<b>49</b>

Fuente: Subdirección Académica

El desempeño sobresaliente de la institución refleja el trabajo articulado entre directivos, docentes de educación física, entrenadores y estudiantes, quienes, mediante procesos de entrenamiento sistemático, acompañamiento técnico y promoción de hábitos de vida saludable, han consolidado una cultura deportiva sólida y competitiva. Asimismo, el colegio ha implementado estrategias de identificación y fortalecimiento de talentos, participación en eventos preparatorios y apoyo logístico y formativo permanente, lo que ha permitido alcanzar altos niveles de rendimiento en las competencias.

Este reconocimiento posiciona al Colegio de Boyacá como referente deportivo regional, destacando su compromiso con la excelencia, la disciplina y la formación integral de sus estudiantes.

### Educación Inclusiva

El reporte presenta un total de **192 estudiantes** caracterizados, distribuidos en cinco sedes de la Entidad.

**Tabla 11.** Población Casos Atendidos Educación Inclusiva 2025

2025	Estudiantes atendidos	Categorización SIMAT	Diagnóstico
Santos Acosta	11	TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	CI POR DEBAJO DE LO NORMAL, TRASTORNO DEL LENGUAJE, DEFICIT DE ATENCIÓN MODERADO, TRASTORNO DE HABILIDADES ESCOLARES, Epilepsia focal idiopática, HIDRONEFROSIS IZQUIERDA
San Agustín	60	TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD	TRASTORNO EMOCIONAL Y DEL COMPORTAMIENTO, RETARDO EN EL DESARROLLO, TRASTORNO DEL LENGUAJE, TRASTORNO HIPERCINETICO DE LA CONDUCTA (F901) IMPRESIÓN DIAGNOSTICA, APOYO ACADÉMICO TEMPORAL
Rafael Londoño Barajas	36	TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON/SIN HIPERACTIVIDAD, CI CAPACIDADES EXCEPCIONALES, TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR	TRASTORNO MIXTO DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES, NO ESPECIFICADO. TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD, TIPO PREDOMINIO DE FALTA DE ATENCIÓN, LEVE. TRASTORNO DE EXPRESIÓN ESCRITA, DISCRETA TENDENCIA DISORTOGRAFÍA. DISCAPACIDAD VISUAL-Baja Visión Irreversible - Ceguera, APOYO ACADÉMICO TEMPORAL
José Iganacio de Márquez	44	TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR, TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON/SIN HIPERACTIVIDAD	PERTURBACIÓN DE LA ATENCIÓN Y LA ACTIVIDAD, TIPO COMBINADO, TRASTORNO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN, ANSIEDAD GENERALIZADA, CI BAJA, EPILEPSIA FOCALIZADA, ESCOLIOSIS, PERFIL NEUROPSICOLÓGICO POR DEBAJO PARA SU EDAD
Francisco de Paula Santander	41	TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON/SIN HIPERACTIVIDAD, APOYO ACADÉMICO TEMPORAL, TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR, TALENTO EXCEPCIONAL EN ACTIVIDAD FISICA, EJERCICIO Y DEPORTE	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION, EPILEPSIA, CI BAJA, EXTRAEDAD, DIABETES MELLITUS TIPO I,
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>		

Fuente: Subdirección Académica

La carga de atención inclusiva varió significativamente entre las sedes; la sede **San Agustín** concentró el mayor volumen con **60 estudiantes** (aproximadamente el 31% del total), seguida por *José Ignacio de Márquez* (44), *Francisco de Paula Santander* (41) y *Rafael Londoño Barajas* (36). La sede *Santos Acosta* reportó la menor cantidad, con 11 casos.

El reporte oficial al Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) evidenció que la mayor parte de la población inclusiva se agrupó bajo las categorías de **Trastornos Específicos del Aprendizaje Escolar** y **Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH)**. Así mismo, se destacó la presencia de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el reconocimiento de estudiantes con Capacidades y Talentos Excepcionales (como en la actividad física y el deporte).

### 2.2.2.5 Carga Académica

La siguiente tabla detalla la permanencia mínima de los estudiantes en actividades pedagógicas directas:

**Tabla 12.** Permanencia Mínima Estudiantes Colegio de Boyacá 2025

Nivel Educativo	Horas Semanales	Horas Anuales	Duración de Periodo de Clase
<b>Preescolar</b>	20	800	45 - 60 min
<b>Básica Primaria</b>	25	1.000	55 min
<b>Básica Secundaria</b>	30	1.200	55 min
<b>Media Académica / Técnica</b>	30*	1.200	55 min

Fuente: Subdirección Académica

Los docentes deben cumplir una permanencia mínima de **30 horas semanales** en la Entidad. La distribución del tiempo se organizó de la siguiente manera:

**Tabla 13.** Distribución Asignación Académica Docente Colegio de Boyacá 2025

Actividad	Descripción
<b>Asignación Académica</b>	Tiempo de clase directa con los estudiantes.
<b>Actividades Complementarias</b>	Planeación, evaluación, atención a padres y reuniones de área.
<b>Jornada Total</b>	El docente completa 40 horas semanales (10 fuera del plantel).

Fuente: Subdirección Académica

### 2.2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gestión Administrativa y Financiera del Establecimiento Público Colegio de Boyacá durante la vigencia 2025 se orientó en el fortalecimiento institucional mediante la optimización de los procesos internos, la adecuada administración de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad vigente. En este contexto, se desarrollaron acciones encaminadas a garantizar la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad financiera de la Entidad.

El presente informe de rendición de cuentas incorpora el análisis de los procesos judiciales activos, en los cuales se realiza seguimiento permanente a las actuaciones legales con el fin de mitigar riesgos y salvaguardar los intereses institucionales. Así mismo, se presentan las acciones de actualización y mejora normativa, orientadas a la armonización de los procedimientos administrativos con el marco legal aplicable y las buenas prácticas de gestión pública.

De igual forma, se expone el informe financiero, que comprende la ejecución presupuestal y la situación financiera de la entidad, permitiendo evidenciar el manejo de los recursos asignados y su destinación conforme a los objetivos misionales. Finalmente, se incluye el análisis del talento humano, como eje fundamental de la gestión institucional, destacando su estructura, vinculación y contribución al cumplimiento de las metas del Establecimiento Público.

### 2.2.3.1 Procesos Judiciales Activos

#### Procesos Activos

El Colegio de Boyacá para la vigencia 2025 presentó seis procesos activos, tres que se encuentran a cargo del Juzgado Administrativo Oral de Tunja, uno bajo la competencia del Tribunal Administrativo de Boyacá, uno a cargo del Juzgado Primero Laboral de Bogotá y uno en trámite ante la Fiscalía.

**Tabla 14.** Procesos Activos Colegio de Boyacá 2025

PROCESOS ACTIVOS					
RADICADO	JUZGADO	CLASE DE ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
15001333301120250007100	JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA 11°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ENRIQUE CABANA	COLBOY Y OTROS	SE DEMANDA ACTO ADMINISTRATIVO QUE RETIRO AL DEMANDANTE DE SU CARGO
15001333300620250001100	JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA CARREÑO LOZANO	COLBOY Y OTROS	RECONOCIMIENTO DE RELACION LABORAL
15001333300120180021902	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIA YULIETH PINEDA RINCÓN Y OTROS	COLBOY Y OTROS	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS POR ACTOS DE ACOSO ESCOLAR
110013110502120210014001	JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	ORDINARIO LABORAL	BLANCA MERY VALDERRAMA	COLBOY Y OTROS	RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ
20240250026642	FISCALIA	PENAL	COLBOY	YESID FIGUEROA GARCIA	N/A
15001333300120200000100	JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	ACCION DE POPULAR	YESID FIGUEROA GARCÍA	COLBOY Y OTROS	PROTECCIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

#### Actualización y Mejora Normativa

Se adelantó un proceso integral de revisión, ajuste y actualización normativa que comprendió cinco manuales, dos reglamentos, una política institucional, un protocolo, dos comités, un plan de acción y un procedimiento, con el propósito de garantizar la vigencia, pertinencia y coherencia de los instrumentos normativos del Colegio de Boyacá.

Esta intervención se orientó a homologar y consolidar las disposiciones internas con la normatividad vigente, optimizar la aplicabilidad de los instrumentos en la gestión administrativa y académica, asegurar la trazabilidad de los procesos mediante documentos

claros, actualizados y verificables, y mantener la vigencia normativa como soporte para la toma de decisiones.

**Tabla 15. Actualización y Mejora Normativa 2025**

Documento	Acto Administrativo
MANUAL COBRO COACTIVO	RESOLUCIÓN 251 DE 2025 (11 JULIO 2025)  POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE COBRO COACTIVO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ Y SE DEROGA LA RESOLUCION 252 DEL 08 DE AGOSTO DE 2018.
REGLAMENTO COMITÉ DE CONCILIACIÓN	RESOLUCIÓN 277 DE 2025 (30 JULIO 2025)  POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
POLITICA DE PREVENCIÓN DAÑO ANTIJURIDICO	RESOLUCIÓN 288 DE 2025 (19 AGOSTO 2025)  POR MEDIO DEL CUAL POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO 2025-2026 DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON MATRÍCULA, EXONERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS, Y SE DEROGA TODA DISPOSICIÓN RELACIONADA CON, CONDONACIONES, BECAS, AUXILIOS Y EXENCIONES	RESOLUCIÓN N° 381 DE 2025 (7 DE NOVIEMBRE)  POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON MATRÍCULA, EXONERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS, Y SE DEROGA TODA DISPOSICIÓN RELACIONADA CON, CONDONACIONES, BECAS, AUXILIOS Y EXENCIONES.
PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL COLEGIO DE BOYACÁ, Y SE CREA EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN N° 396 DE 2025 (24 DE NOVIEMBRE)  POR LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL COLEGIO DE BOYACÁ, Y SE CREA EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
COMITÉ DE BIENESTAR Y PERMANENCIA EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN N° 419 DE 2025 (03 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y CONFORMA EL COMITÉ DE BIENESTAR Y PERMANENCIA EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.

Documento	Acto Administrativo
REGLAMENTO COMITÉ DE BIENESTAR Y PERMANENCIA ACADEMICA	RESOLUCIÓN N° 420 DE 2025 (03 DE DICIEMBRE)  POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE BIENESTAR Y PERMANENCIA EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
MANUAL DE POLITICAS CONTABLES	RESOLUCIÓN N° 429 DE 2025 (12 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL "MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES" DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ, ADOPTADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 523 DE 2024 Y RESOLUCIÓN NÚMERO 262 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018.
COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN N° 443 DE 2025 (22 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN 284 DE JULIO 19 DE 2017 Y RESOLUCIÓN 272 DE AGOSTO DE 30 DE 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CESANTÍAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	RESOLUCION NO.444 DE 2025 (22 DE DICIEMBRE)  POR LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE CESANTÍAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
PLAN DE ACCION PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN 460 DE 2025 (30 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DEL CUAL POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
MANUAL DE ATENCIÓN A DEMANDAS Y CONCILIACIONES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN 461 DE 2025 (30 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL MANUAL DE ATENCIÓN A DEMANDAS Y CONCILIACIONES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.
MANUAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	RESOLUCIÓN 465 DE 2025 (31 DE DICIEMBRE)  POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL MANUAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

## 2.2.3.2 Informe Financiero

### Informe Presupuestal y Financiero

**Tabla 16.** Ejecución Presupuestal de Ingresos 2025

Nombre	Presupuesto Definitivo	Recaudo	Por Recaudar	%
<b>Ingresos</b>	<b>21,191,561,877</b>	<b>20,128,917,749</b>	<b>1,062,644,128</b>	<b>94.99</b>
Servicios educativos, arrendamientos	8,195,406,178	7,129,611,210	1,065,794,968	87.00
Aportes nación	11,351,507,341	11,154,576,034	196,931,307	96.56
Recursos de capital / recuperación cartera / Adición/ Intereses	1,644,648,358	1,844,730,505	(200,082,147)	112.17

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

**Tabla 17.** Ejecución Presupuestal de Gastos 2025

Descripción	Apropiación definitiva	Pagos ejecutados	Saldo por ejecutar
<b>Gastos</b>	<b>21,191,561,877</b>	<b>18,807,249,596</b>	<b>2,384,312,282</b>
Gasto de personal	17,669,284,098	16,411,927,598	1,257,356,500
Adquisición de bienes y servicios	3,135,756,127	2,079,271,864	1,056,484,263
Inversión	386,521,652	316,050,134	70,471,519

Fuente: Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

**Tabla 18.** Estado de la Situación Financiera 2025

Cuenta	Saldo
ACTIVO	33,344,137,958
PASIVO	2,570,925,440
PATRIMONIO	30,773,212,518,22
INGRESOS	18,434,142,784
GASTOS	5,294,244,836
COSTOS DE VENTAS	15,328,546,112

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

**Tabla 19.** Estado de resultados 2025

<b>INGRESOS</b>	<b>18,434,142,784</b>
VENTA SE SERVICIOS	6,277,773,233
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10,689,535,809
OTROS INGRESOS	1,466,833,742
<b>GASTOS</b>	<b>5,294,244,836</b>
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4,620,330,843
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	647,310,654
OTROS GASTOS	26,603,339
<b>COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>15,328,546,112</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

### 2.2.3.3 Talento Humano

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá cumplió sus funciones institucionales con la planta de empleos que se señala a continuación:

#### Distribución Planta de personal

**Tabla 20.** Distribución Planta de Personal

Tipo de Nombramiento	Cantidad
Planta Docente (Directivos Docentes, Docentes Orientadores y Docentes de Aula)	109
Docentes Temporales	2
Planta Administrativa	50
<b>Total Planta de Personal</b>	<b>161</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

La planta de personal del Colegio de Boyacá para la vigencia 2025 contó con un total de 161 funcionarios, de los cuales 111 se encuentran ubicados en la Planta Docente, 2 nombrados temporalmente para cubrir las necesidades evidenciadas de la asignación académica. Así mismo, contó con 50 funcionarios en la Planta Administrativa.

## Vacancias Definitivas

Durante el año 2025 el Colegio de Boyacá presentó 33 vacantes definitivas en la Planta Administrativa, las cuales fueron reportadas en el aplicativo SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil en el mes de noviembre de 2025.

**Tabla 21.** Vacancias definitivas

Cargo	Vacancias
Planta Docente	53
Profesional Especializado	4
Profesional Universitario	3
Técnico Administrativo	4
Auxiliar Administrativo	9
Auxiliar de Servicios Generales	13
<b>Total, Vacancias Definitivas</b>	<b>86</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Para la siguiente vigencia se está realizando el proceso de planificación del concurso de méritos y según diferentes mesas de trabajo realizadas, se tiene previsto que para el mes de octubre el concurso se encuentre en etapa de divulgación a la ciudadanía en general.

**Gráfica 25.** Vacancias definitivas



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Respecto a la planta Docente, con 53 vacantes definitivas esta fue reportada a la Secretaría de Educación y se está en espera de concepto del Ministerio de Educación Nacional para que se realice el reporte de estas en el marco del concurso docente que adelanta la CNSC. Cabe resaltar que tanto las vacantes definitivas como las vacantes temporales que se presentaron durante la vigencia 2025, fueron cubiertas en su totalidad con nombramientos provisionales para garantizar la prestación del servicio educativo.

### **Condecoraciones para la Distinción y el Reconocimiento de Méritos de los funcionarios 2025**

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá realizó un reconocimiento a la ética administrativa y a la responsabilidad social de la enseñanza, en coherencia con el cumplimiento de su cometido misional. Esta actividad tuvo como propósito distinguir y valorar la trayectoria del personal vinculado al Establecimiento Público que ha prestado sus servicios de manera continua durante 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años.



Este reconocimiento resaltó la dedicación, el compromiso institucional y la contribución sostenida de los servidores públicos al fortalecimiento de la calidad educativa y al desarrollo

organizacional, consolidando así una cultura institucional basada en la meritocracia, la permanencia y el sentido de pertenencia.

### Capacitación del Personal 2025

El Establecimiento Público Colegio de Boyacá cumplió con las acciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación, fortaleciendo las competencias laborales, técnicas y comportamentales de los servidores públicos. Durante la vigencia 2025, el Establecimiento Público realizó capacitación a sus funcionarios en los siguientes temas:

**Tabla 22.** Capacitación Funcionarios Colegio de Boyacá 2025

Fecha	Tema	Destino Capacitación
28-02-25	Pólizas de Seguros	Coordinadores de sección y funcionarios administrativos
10-03-25	Decreto 1072 del 2015	Coordinadores de sección y funcionarios administrativos
24-04-25	Matriz de Riesgo	Funcionarios Administrativos
25-04-25	Habilidades Blandas	Funcionarios Servicios Generales
09-05-25	Formulación y Evaluación de Proyectos	Funcionarios Administrativos
12-05-25	Contratación: Elaboración de Análisis del Sector	Funcionarios de planta y contratistas
20-06-25	Gestión Documental	Funcionarios Administrativos
27-06-25	Jornada de Reinducción	Funcionarios Administrativos
27-06-25	Procedimiento Seguridad y Salud en el Trabajo	Funcionarios Administrativos
04-07-25	Jornada de Reinducción	Funcionarios Administrativos
28-07-25	Plataforma Soporte ARMORUM	Funcionarios Administrativos
15-08-25	Inducción Seguridad y Salud en el Trabajo	Coordinadores de sección y funcionarios administrativos
12-09-25	Contratación: Tienda Virtual y Bolsa Mercantil	Funcionarios Administrativos y Contratistas
19-09-25	Educación Financiera en Pensiones, Ley 2381	Funcionarios Administrativos y de Servicios Generales
10-10-25	Inteligencia Artificial	Funcionarios Administrativos
24-10-25	Estilos de Vida Saludable	Funcionarios Administrativos y Contratistas
26-10-25	Caracterización de Procesos y Listados Maestros	Funcionarios Administrativos
07-11-25	Trabajo en Equipo, enfocado en fortalecimiento de habilidades blandas: Empatía, respeto, colaboración, comunicación asertiva, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptación.	Personal Administrativo y de Servicios Generales
18-11-25	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Brigadistas del Establecimiento Público
21-11-25	Trabajo en Equipo, enfocado en fortalecimiento de habilidades blandas: Empatía, respeto, colaboración, comunicación asertiva, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptación.	Docentes y Directivos Docentes

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera



Las jornadas formativas se orientaron al mejoramiento del desempeño institucional, la calidad del servicio al ciudadano y la apropiación de lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

### 3. ASISTENCIA

La Audiencia de Rendición de Cuentas realizada contó con la participación de 29 personas, de acuerdo con el registro de asistencia.

- **Caracterización de los asistentes:** teniendo en cuenta el formato de asistencia y los campos diligenciados por cada uno de los asistentes, encontramos que la composición del grupo participante evidencia una diversidad significativa en las variables analizadas.

Gráfica 26. Caracterización de los Asistentes



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El principal grupo de valor asistente estuvo conformado por los funcionarios, con una participación de 21 personas, equivalente aproximadamente al 72.4 % del total de asistentes. Esto refleja un alto nivel de compromiso institucional y apropiación del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas por parte del talento humano de la entidad.

Asimismo, se contó con la participación de contratistas y estudiantes, con 3 asistentes cada uno, representando cerca del 10 % respectivamente, lo cual demuestra interés y vinculación de estos grupos en los procesos de gestión institucional. Por su parte, los padres de familia participaron con 2 asistentes, equivalentes al 7 % del total.

- Procedencia:** La caracterización de los asistentes evidencia que el 100 % de los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas provienen del municipio de Tunja, lo que demuestra una participación concentrada en el ámbito territorial de influencia directa de la entidad. Esta situación refleja el alcance local de la convocatoria y el interés de la comunidad tunjana en los espacios de transparencia, participación ciudadana y seguimiento a la gestión institucional.

#### **4. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS Y OBSERVACIONES DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, se habilitó un espacio de participación ciudadana orientado a promover el diálogo abierto entre la entidad y los grupos de valor e interés asistentes. Este ejercicio permitió a los participantes formular preguntas, observaciones y sugerencias relacionadas con la gestión institucional, los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas durante la vigencia evaluada.

La entidad, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, brindó respuestas claras y oportunas a las inquietudes presentadas, fortaleciendo la confianza institucional y el relacionamiento con la ciudadanía.

#### **5. ENCUESTA DE EVALUACIÓN JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Con el propósito de evaluar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 y conocer la percepción de los participantes frente a la jornada realizada, se aplicó una Encuesta de Evaluación dirigida a los asistentes.

El instrumento estuvo conformado por un total de 9 preguntas orientadas a medir aspectos relacionados con la organización del evento, claridad de la información presentada, participación ciudadana y satisfacción general de la audiencia.

Como resultado del ejercicio, se diligenciaron 24 encuestas, cuyos resultados permitirán identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos institucionales de transparencia, comunicación y participación ciudadana en futuras jornadas de rendición de cuentas.

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación:

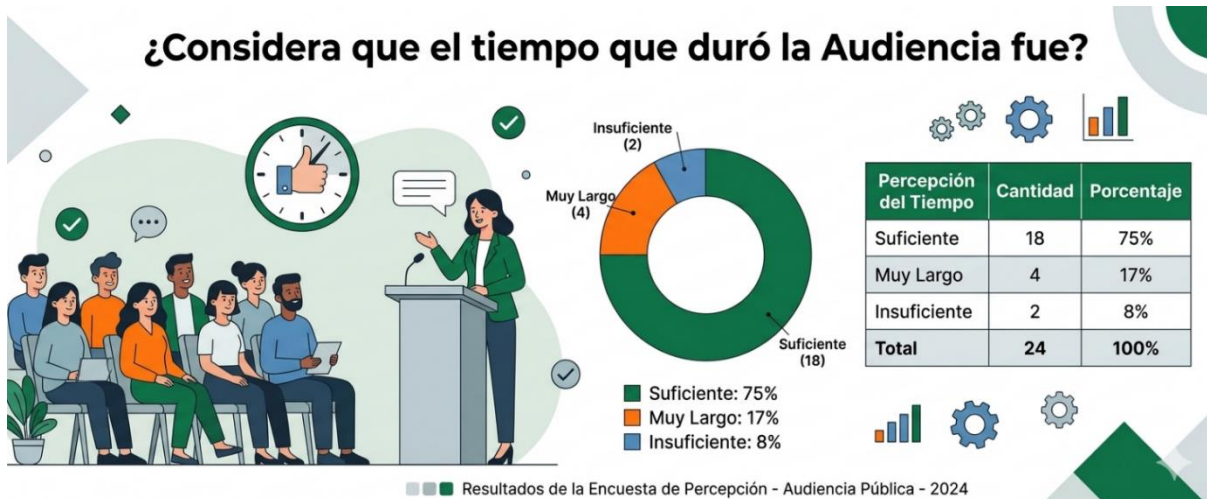
**Gráfica 27.** Origen de la Información Sobre la Audiencia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La encuesta evidenció que los asistentes se enteraron principalmente de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 a través de medios digitales e informales, como WhatsApp, redes sociales y correo electrónico, seguidos por la carta de invitación y la página web institucional. Estos resultados demuestran que los canales virtuales y de comunicación directa fueron los más efectivos para la divulgación del evento.

**Gráfica 28.** Pertinencia del Tiempo de la Audiencia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La encuesta evidencia que el 75% de los asistentes consideró que el tiempo de duración de la Audiencia fue suficiente, lo que refleja una adecuada planeación y manejo de la jornada. Sin embargo, el 17% manifestó que la audiencia fue muy larga y el 8% la consideró insuficiente, indicando oportunidades de mejora en la optimización de los tiempos y en el equilibrio de los contenidos presentados. En términos generales, los resultados muestran un alto nivel de satisfacción respecto a la duración del evento.

**Gráfica 29.** Porcentaje de Claridad de Información Brindada

## ¿La información brindada fue?



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La percepción de los asistentes frente a la claridad de la información fue altamente positiva, teniendo en cuenta que el 92% calificó la información brindada como clara, lo que evidencia una adecuada comunicación y comprensión de los temas expuestos durante la Audiencia. Sin embargo, el 8% consideró que la información fue confusa, aspecto que representa una oportunidad de mejora en la presentación y socialización de algunos contenidos.

**Gráfica 30.** Porcentaje de Pertinencia de la Información Brindada



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La encuesta refleja una percepción positiva respecto a la información presentada durante la Audiencia, ya que el 96% de los participantes indicó que los contenidos sí respondieron a sus intereses. Asimismo, no se registraron respuestas negativas y únicamente el 4% no respondió la pregunta, evidenciando un alto nivel de satisfacción y pertinencia de los temas abordados.

**Gráfica 31.** Nivel de Intervención Ciudadana



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los resultados obtenidos evidencian una alta participación de los asistentes durante la Audiencia, dado que el 96% consideró que sí pudo brindar observaciones, preguntas y sugerencias.

Asimismo, no se registraron respuestas negativas y solo el 4% no respondió la pregunta, lo que refleja que la jornada contó con espacios adecuados para la interacción y participación ciudadana.

**Gráfica 32.** Nivel de Respuesta a Observaciones

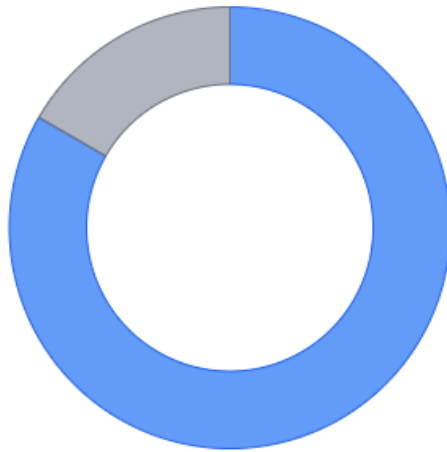


Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La encuesta muestra una percepción favorable frente a la atención brindada durante la Audiencia, teniendo en cuenta que el 92% de los asistentes manifestó que sus preguntas fueron contestadas. Sin embargo, el 8% indicó que no obtuvo respuesta, lo que evidencia la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de interacción y retroalimentación con los participantes.

**Gráfica 33.** Percepción de Compromisos Adquiridos por el Colegio

## ¿La Entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?



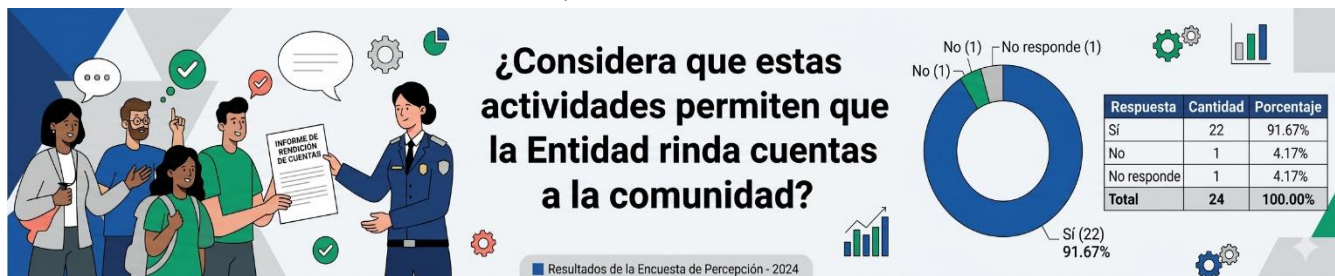
● Sí ● No ● No responde

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
● Sí	20	83,33%
● No	0	0,00%
● No responde	4	16,67%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Desde la perspectiva de los participantes, la Audiencia permitió generar compromisos institucionales, ya que el 83,33% manifestó que la Entidad sí estableció compromisos durante la actividad. Asimismo, no se registraron respuestas negativas y el 16,67% no respondió la pregunta, lo que evidencia una percepción mayoritariamente positiva frente al desarrollo y los resultados de la jornada.

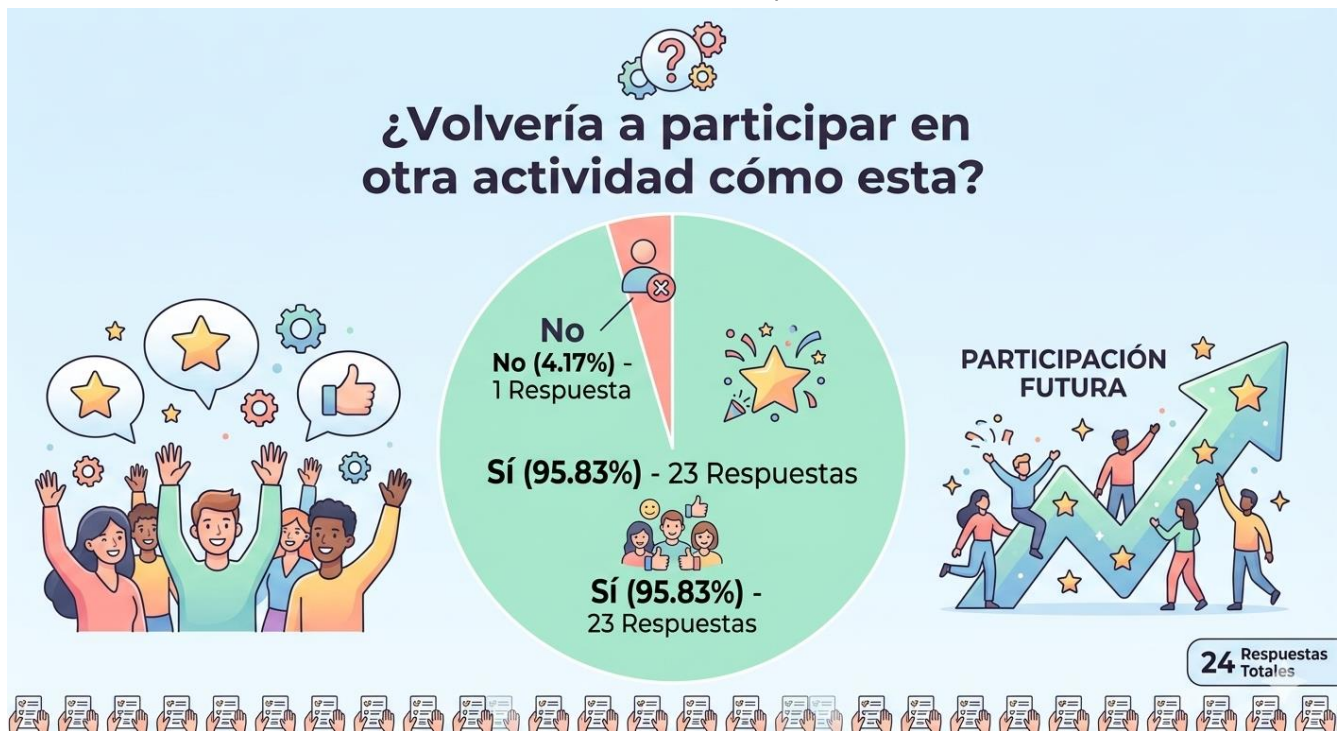
**Gráfica 34.** Percepción de Pertinencia de la Audiencia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A partir de los resultados obtenidos, se evidencia que la mayoría de los participantes reconoce la importancia de estas actividades como mecanismos de rendición de cuentas, dado que el 91,67% consideró que sí permiten a la Entidad informar y responder ante la comunidad. En contraste, solo el 4,17% manifestó una percepción negativa y otro 4,17% no respondió la pregunta, reflejando una valoración ampliamente favorable sobre la utilidad y transparencia de este tipo de espacios participativos.

Gráfica 35. Voluntad de Participación Futura



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los resultados reflejan una percepción positiva de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, ya que 23 de los 24 encuestados (96 %) manifestaron que volverían a participar en este tipo de actividades.

Los asistentes destacaron la importancia de estos espacios para conocer la gestión institucional, fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.

## **6.COMPROMISOS**

Como resultado de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se establecieron unos compromisos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua de los procesos y la atención de las necesidades manifestadas por los participantes. Estos compromisos reflejan el interés de la Entidad por promover la transparencia, la participación ciudadana y el seguimiento a las acciones planteadas durante la jornada.

En primer lugar, respecto a la encuesta socioeconómica, se recomendó a los directivos que, previo a su aplicación al inicio del año durante el proceso de matrículas, se emita una circular informativa en la que se aclare que la información suministrada no tiene incidencia en los costos educativos y que las respuestas deben corresponder a la realidad socioeconómica de cada estudiante y su núcleo familiar.

En segundo lugar, se analizará la posibilidad de otorgar beneficios por pronto pago mediante la aplicación de descuentos, propuesta que será presentada y evaluada ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público.

Como tercer y último compromiso, se estableció como mecanismo de fortaleza la socialización de los canales de recaudo a través de los diferentes medios y canales de comunicación institucional.